



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE TERUEL



ÍNDICE

| | |
|---|----------------|
| I. Introducción | pág. 3 |
| II. Metodología | pág. 5 |
| 2.1. Jornadas participativas | pág. 8 |
| 2.2. Encuesta a la población local | pág. 12 |
| 2.3. Mapa de actores | pág. 13 |
| III. Análisis del contexto | pág. 21 |
| 3.1. Contexto territorial | pág. 22 |
| 3.2. Contexto institucional | pág. 24 |
| 3.3. Tendencias globales | pág. 26 |
| IV. Diagnóstico | pág. 28 |
| 4.1. Diagnóstico colaborativo | pág. 29 |
| 4.2. Análisis DAFO | pág. 35 |
| V. Marco estratégico | pág. 46 |
| 5.1. Misión | pág. 47 |
| 5.2. Visión del Plan | pág. 47 |
| 5.3. Valores que guían el Plan | pág. 48 |
| VI. Objetivos estratégicos y líneas de actuación | pág. 50 |
| 6.1. Grandes líneas estratégicas | pág. 51 |
| 6.2. Objetivos estratégicos | pág. 52 |
| VII. Plan de Acción | pág. 54 |
| 7.1. Desarrollo del plan de acción | pág. 55 |
| 7.2. Cronograma de actuación | pág. 65 |
| VIII. Seguimiento y Evaluación | pág. 66 |
| 8.1. Indicadores de cumplimiento | pág. 67 |
| 8.2. Sistema de seguimiento y evaluación | pág. 75 |
| IX. Anexos | pág. 77 |
| 9.1. Resultados de las jornadas participativas | pág. 78 |
| 9.2. Encuesta de participación ciudadana: cuestionario y resultados | pág. 104 |



1. INTRODUCCIÓN



El Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Diputación Provincial de Teruel está impulsado por el **Área de Desarrollo Territorial y Programas de la UE** y cuenta con el apoyo del Gobierno de Aragón. Dirección General de Relaciones institucionales, Acción exterior y Transparencia /Servicio de Participación ciudadana e innovación social.

Este plan estratégico abarca un horizonte de 5 años, 2024-2029, y surge de la necesidad de contar con una **hoja de ruta para establecer las estrategias del área de Desarrollo Territorial** adecuadas a las demandas del territorio y que sirva de respaldo para **priorizar las convocatorias nacionales y europeas** que den solución a las **necesidades reales de la población**. Este Plan garantizará que las políticas realizadas sigan arraigadas a la realidad del territorio y generen cambios concretos y positivos en él.

El Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Provincia de Teruel sigue los **principios del Informe anual de la UE sobre el estado de las regiones y ciudades**, y en concreto ha tomado como modelo el del año 2024 y son:

- **El fortalecimiento de la democracia en Europa.**
- **La sostenibilidad, competitividad y resiliencia:** pacto verde; transición industrial; protección social y servicios sociales; resiliencia climática y salud.
- **La cohesión social:** cohesión y transición justa; desafíos demográficos; desarrollo rural y agricultura.

Además, este Plan es fundamental para implementar el apoyo hacia la **transición demográfica** especialmente la de aquellos territorios que como la provincia de Teruel son fundamentalmente rurales.

Las cinco áreas de actuación del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial están vinculadas con las propias competencias del Área de Desarrollo Territorial y son las siguientes:

- Gobernanza, ecosistemas e innovación.
- Vivienda y espacio público.
- Agua y medioambiente.
- Actividad económica en el medio rural.
- Patrimonio inmaterial.



2. METODOLOGÍA



El Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Provincia de Teruel sigue el **modelo de gobernanza** propuesto por la Comisión Europea en su documento “Visión a largo plazo de las zonas rurales” donde se ha establecido el **Pacto Rural Europeo**, cuyo objetivo es involucrar a la ciudadanía y a los agentes políticos a escala europea, nacional, regional y local para que las **zonas y comunidades rurales sean más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas**.

A su vez, mantiene el **modelo de gobernanza multinivel**, de **gestión compartida y asociación** basado en el territorio, con el fin de garantizar que las políticas de la Diputación Provincial de Teruel sigan arraigadas a las realidades territoriales y generen cambios positivos y específicos. Por lo tanto, nos encontramos ante un **plan participativo y colaborativo, realizado de abajo-arriba**, que **se acerca al territorio** para conversar con las **personas** y conocer cuáles son sus **necesidades reales** que sirvan de base para el desarrollo de las estrategias del Área de Desarrollo Territorial y Programas UE de la Diputación Provincial de Teruel.

El **proceso participativo** para la elaboración del siguiente Plan Estratégico se ha desarrollado en las comarcas de la provincia de Teruel, entre los **meses de septiembre y noviembre del año 2024**, con el objetivo de hacer partícipes a las personas que conocen el territorio para elaborar un **Plan colaborativo** cuyas acciones previstas se fundamenten en sus necesidades reales. Este **proceso** se ha **abierto a todos los agentes sociales, económicos, políticos y culturales del territorio**. A continuación, se define la metodología realizada para la implementación de los objetivos definidos:

- **Trabajo de campo e investigación** del territorio, así como estudio de otros planes estratégicos de similares características. Además, se ha realizado el análisis exhaustivo de informes anuales europeos sobre las zonas rurales o sobre las tendencias globales actuales.
- Elaboración de un **mapeo intensivo** de agentes, recursos, productos, proyectos e ideas segmentado según la **cuádruple hélice** (sociedad civil, empresas, academia e instituciones) que ha permitido el desarrollo del estudio territorial clave para la elaboración del Plan Estratégico.
- **Campañas de comunicación** abiertas a toda la población invitándoles a participar en los diferentes procesos participativos para la elaboración del Plan Estratégico. Se han realizado 2 campañas de comunicación mensuales que han tenido un gran impacto en el territorio.



- Elaboración de una **encuesta abierta** a la población general para identificar las fortalezas y debilidades de la provincia de Teruel. N.º de encuestas realizadas: 159.
- **9 jornadas participativas** desarrolladas en el territorio, entre los **meses de septiembre y octubre de 2024**, con retos comunes preestablecidos con el objetivo de conocer las necesidades reales del territorio para realizar un diagnóstico certero. En estas jornadas en las que han participado 141 personas, han tenido una duración media de 2 a 3 horas, y han intervenido el conjunto de agentes sociales, culturales, políticos y económicos del territorio; se ha elaborado un **diagnóstico colaborativo y cocreado un plan de acción** que ha servido de base para el desarrollo del presente Plan Estratégico.
- **Entrevistas en profundidad** a los principales agentes sociales, económicos, políticos y culturales del territorio.
- Desarrollo de una **sesión de retorno online participativa** realizada el 26 de noviembre en la que se ha dado respuesta, tras su análisis, a las necesidades detectadas en las 9 jornadas participativas.



2.1. JORNADAS PARTICIPATIVAS

Con el objetivo de conocer las necesidades reales del territorio para elaborar un Plan Estratégico participativo y colaborativo, y de abajo a arriba, se han llevado a cabo durante los meses de septiembre y octubre, **9 jornadas participativas** en las comarcas de la provincia de Teruel más una **sesión de retorno online** donde se ha dado respuesta a cada una de las propuestas informando de si puede realizarse, puede realizarse parcialmente, no puede realizarse o ya existe.

Nos hemos acercado al territorio y recogido las **necesidades del conjunto de agentes sociales, culturales, políticos y económicos**; y analizado y procesado la información para poder elaborar un **plan de acción** que se ajuste a las necesidades de las personas que viven y trabajan en la provincia. A su vez, se ha determinado cuál es el grado de actuación de la Diputación Provincia de Teruel en cada una de estas acciones propuestas.

Este Plan Estratégico incluye **las ideas de las 141 personas asistentes a las jornadas participativas** que han aportado una información de carácter cualitativo. Además, las personas participantes han podido realizar un seguimiento activo y mantenerse informadas sobre el progreso del Plan y cómo sus aportaciones han sido integradas en este.

Las **jornadas participativas** se han llevado a cabo en las siguientes **fechas, lugares y comarcas**:

- 16 de septiembre, Calamocha. Comarca del Jiloca
- 23 de septiembre, Andorra. Comarca de Andorra Sierra de Arcos y Comarca del Bajo Martín.
- 25 de septiembre, Utrillas. Comarca de Cuencas Mineras
- 2 de octubre, Albarracín. Comarca de Sierra de Albarracín
- 7 de octubre, Mora de Rubielos. Comarca de Gúdar-Javalambre
- 9 de octubre, Valderrobres. Comarca del Matarraña
- 14 de octubre, Cantavieja. Comarca del Maestrazgo
- 28 de octubre, Alcañiz. Comarca del Bajo Aragón
- 29 de octubre, Teruel. Comarca de la Comunidad de Teruel



Cada una de las 9 jornadas participativas presenciales ha tenido una duración de entre 2-3 horas, donde se han desarrollado **dinámicas participativas y flexibles adaptadas** a las diferentes características y contextos de cada una de las 10 comarcas, pero siempre con la referencia provincial como marco territorial.

En estas jornadas se ha reflexionado sobre el **futuro de desarrollo territorial soñado**; se han analizado las **fortalezas y debilidades en un DAFO colaborativo**; y se han planteado las **soluciones a los principales retos** identificados a través de talleres de co-creación. Asimismo, para fomentar la participación y la transparencia se ha elaborado un acta por cada una de las jornadas participativas en las que las personas participantes han podido añadir sugerencias a su contenido, y se encuentran disponibles en el siguiente [enlace](#) de la web del Área de Desarrollo Territorial de la Diputación Provincial de Teruel y del Gobierno de Aragón en LAAAB. Laboratorio de Aragón-Gobierno Abierto.

Las aportaciones de los agentes se han integrado y ordenado en las siguientes **áreas temáticas** que están vinculadas a las competencias específicas y marco de actuación del Área de Desarrollo Territorial de la Diputación Provincial de Teruel:

- 1) Gobernanza, ecosistemas e innovación
- 2) La vivienda y el espacio público
- 3) El agua y el medioambiente
- 4) La actividad económica en el medio rural
- 5) El patrimonio inmaterial
- 6) Además, se han recogido y dado respuesta a otras propuestas ciudadanas en las que la Diputación Provincial de Teruel no tiene competencias directas.

A continuación, se recogen las **217 propuestas de acción** aportadas por las **141 personas asistentes** en las **9 jornadas participativas** divididas por **áreas, categorías y número de acciones propuestas**. El desglose de las acciones propuestas puede consultarse en el ANEXO 1 del presente documento.



CUADRO RESUMEN CON EL N.º DE ACCIONES PROPUESTAS EN CADA ÁREA TEMÁTICA

| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES |
|---|----------------------------------|----------|
| 1. GOBERNANZA, INNOVACIÓN Y ECOSISTEMA: 27 ACCIONES | 1.1 BUROCRACIA Y TRÁMITES | 12 |
| | 1.2 GOBERNANZA | 4 |
| | 1.3 INNOVACIÓN | 7 |
| | 1.4 ECOSISTEMAS | 4 |
| 2.VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO: 44 ACCIONES | 2.1 CENSO | 4 |
| | 2.2 VIVIENDAS TURÍSTICAS | 2 |
| | 2.3 ORDENACIÓN URBANA | 4 |
| | 2.4 REGULACIÓN E INCENTIVOS | 3 |
| | 2.5 VIVIENDA PÚBLICA | 4 |
| | 2.6 REHABILITACIÓN | 11 |
| | 2.7 CASAS EN RUINAS | 3 |
| | 2.8 ALQUILER | 5 |
| | 2.9 CONSTRUCCIÓN | 3 |
| | 2.10 OTRAS SOLUCIONES | 5 |
| 3. AGUA Y MEDIO AMBIENTE 42 ACCIONES | 3.1 INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS | 8 |
| | 3.2 AGUA Y RESIDUOS | 6 |
| | 3.3 MONTES | 7 |
| | 3.4 RÍOS | 1 |
| | 3.5 CAMBIO CLIMÁTICO | 8 |
| | 3.6 CULTIVOS Y REGADÍOS | 6 |
| | 3.7 RECURSOS NATURALES | 6 |
| 4. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL 56 ACCIONES | 4.1 POLÍGONOS INDUSTRIALES | 3 |
| | 4.2 EMPRESA | 7 |
| | 4.3 FORMACIÓN | 11 |
| | 4.4 EMPRENDIMIENTO | 7 |
| | 4.5 SECTOR PRIMARIO | 1 |
| | 4.6 FISCALIDAD | 8 |
| | 4.7 FINANCIACIÓN Y SUBVENCIONES | 6 |
| | 4.8 TURISMO | 1 |
| | 4.9 ECONOMÍA SILVER | 2 |
| | 4.10 RECURSOS ENDÓGENOS | 10 |



| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES |
|---|-------------------------------------|----------|
| 5. PATRIMONIO INMATERIAL 27 ACCIONES | 5.1 CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN | 10 |
| | 5.2 PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES | 3 |
| | 5.3 CALIDAD DE VIDA | 5 |
| | 5.4 COMUNICACIÓN | 9 |
| 6. OTRAS SUGERENCIAS 21 ACCIONES | 6.1 TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES | 11 |
| | 6.2 SANIDAD | 3 |
| | 6.3 SERVICIOS BÁSICOS | 1 |
| | 6.4 DEPORTE | 1 |
| | 6.5 NATALIDAD | 1 |
| | 6.6 TURISMO | 4 |



2.2. ENCUESTA A LA POBLACIÓN LOCAL

Se ha elaborado una **encuesta online** para el diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial abierta a la población general para **identificar las fortalezas y debilidades de la provincia de Teruel**, obteniendo **159 respuestas** de carácter cuantitativo. Esta encuesta ha permitido realizar un diagnóstico certero y desarrollar iniciativas que responden a las necesidades de los habitantes del territorio.

En la encuesta se han analizado los siguientes aspectos divididos en **5 secciones**:

1. Información sociodemográfica.
 - a. Edad
 - b. Género
 - c. Municipio de residencia
 - d. Situación laboral
2. Identidad, valores y autoestima.
 - a. ¿Cómo describiría la imagen que tienes de la provincia de Teruel?
 - b. ¿Cómo valoras la provincia de Teruel como lugar para vivir?
 - c. ¿Qué tres aspectos valoras más de vivir en la provincia de Teruel?
 - d. ¿Consideras que la provincia de Teruel ofrece suficientes oportunidades para el desarrollo personal y profesional?
 - e. ¿Qué aspectos mejorarías para atraer nuevos residentes a la provincia?
 - f. ¿Cómo describirías la calidad de vida de la provincia de Teruel con respecto a otras provincias?
3. Percepción general de la provincia de Teruel.
 - a. Fortalezas
 - b. Desafíos y problemas
 - c. Soluciones para abordarlos
 - d. Áreas de mejora.
4. Valoración de la situación de la provincia.
 - a. Análisis por áreas temáticas y sectores prioritarios
5. El Teruel deseado en el horizonte 2024-2034.



2.3. MAPA DE ACTORES

Para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial se ha realizado un **mapeo de actores** para identificar qué agentes y entidades en torno a la **cuádruple hélice** (administración, academia, sociedad civil y empresas) conforman el territorio y cuyos **intereses en común** fomentan la consecución de los objetivos del Plan, de desarrollo sostenible, revitalización de la provincia y lucha contra la despoblación. El propósito de este mapa de actores es conocer las **relaciones y dinámicas** existentes entre las **partes interesadas y la Diputación Provincial de Teruel** para **coordinar las acciones** y sinergias para la correcta implementación del **Plan Estratégico de Desarrollo Territorial**. La identificación de los agentes involucrados garantiza el conocimiento del territorio y permite que las políticas realizadas sean efectivas.

Este mapa de actores recoge tanto de forma visual como en formato cuadro los principales agentes y entidades involucradas, y se ha realizado según la **proximidad al territorio e interacción con la Diputación Provincial de Teruel**, actor principal.

Además, al haber realizado durante dos meses un proceso participativo para la elaboración del Plan Estratégico y habernos acercado al territorio para conversar con las personas, ha permitido incluir en este mapa de actores a los agentes y entidades que han colaborado en cada una de las 9 jornadas participativas, así como en las encuestas.

A continuación, se desglosan los **agentes del territorio convocados** a participar en las jornadas participativas:

| Tipo de entidad | N.º de convocados |
|--|-------------------|
| Ayuntamientos | 236 |
| Comarcas | 10 |
| Agencias de Desarrollo Local | 10 |
| Asociaciones de Empresarios | 7 |
| Cámara de comercio | 1 |
| Medios de comunicación | 2 |
| Pymes y Autónomos | 30 |
| Asociaciones y entidades sociales | 9 |
| Enseñanza, Universidad e Investigación | 8 |
| Total | 310 |



A continuación, se presenta de una forma gráfica y visual el mapa de agentes según la cuádruple hélice (administración, academia, sociedad civil y empresas):

ADMINISTRACIÓN

Los principales agentes y entidades identificados del ámbito de la administración son:

- 236 ayuntamientos.
- 10 comarcas / 9 mancomunidades.
- 10 agencias de Desarrollo Local.
- 7 grupos LEADER.

- Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) / Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)
- Consejo Económico y Social de Aragón (CESA).
- Gobierno de Aragón.

- Federación Españolas de Municipios, Comarcas y Provincias (FEMCP)
- Red Española de Desarrollo Rural (REDR).
- Centro de Innovación Territorial de Teruel (CIT).
- Gobierno de España.

- Unión Europea.



ACADEMIA

Los principales agentes y entidades identificados del ámbito de la **academia** son:

- Universidad de Zaragoza-campus de Teruel.
- Universidad de la Experiencia.
- Centro Asociado de la UNED en Teruel.

- 4 Parques Culturales en la provincia.
- Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis.
- Fundación Amantes de Teruel.
- Fundación Santa María de Albarracín.
- Instituto de Estudios Turolenses.

- Centro de Innovación en Bioeconomía Rural (CITA) – Aragón.
- Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA).
- Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón (FITA).
- Fundación CIRCE. Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos.

- Centros de Educación de Personas Adultas.
- Centros educativos de Formación Profesional (FP).
- Centros educativos de primaria y secundaria.



SOCIEDAD CIVIL

Los principales agentes y entidades identificados del ámbito de la **sociedad civil** son:

- Plataformas de acción ciudadana y movimientos sociales (Plataforma Paisajes de Teruel y Asociación S.O.S. Montes Universales).
- Asociaciones municipales ciudadanas y vecinales.
- Asociaciones municipales y provinciales de jóvenes.
- Asociaciones municipales y provinciales de personas mayores (Fundación Grupo Arcolris).
- Asociaciones municipales culturales y deportivas.
- Organizaciones aragonesas no gubernamentales (ONG).
- Asociaciones provinciales de consumidores y usuarios.
- Asociaciones medioambientales de la provincia (Apadrina Un Olivo, AISECO: Apadrina un Almendro).
- Cofradías municipales.
- Fundaciones y Asociaciones de apoyo social en la provincia (Cruz Roja Teruel, DFA, ATADIR, CEPAIM).
- Jóvenes Dinamizadores Rurales.
- MAR – Mujeres Aristas Rurales.
- Asociaciones de mujeres como Asociación de Mujeres Rurales de Teruel o AFAMMER (Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural).
- Federación Aragonesa de Montaña.
- Medios de comunicación de la provincia de Teruel: 2 diarios, 6 medios locales digitales, 8 radios y 2 televisiones.
- Red Nacional de Periodistas Rurales.



EMPRESA

Los principales agentes y entidades identificados del ámbito de la **empresa** son:

- Autónomos y pequeños productores locales.
- Empresas y grupos empresariales locales.
- Espacios de coworking (Centro de Despertadores Rurales Inteligentes).
- Cooperativas agroalimentarias.

- Asociaciones empresariales territoriales/comarcales
- Asociaciones sectoriales de hostelería, turismo, comercio.
- Asociaciones empresariales: CEOE Teruel, CEPYME Teruel, UPTA Asociaciones de Autónomos de Aragón.
- Unión Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA) y Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Cámara de Comercio de Teruel. Sedes en Teruel, Alcañiz, Mora de Rubielos y Calamocha.

- Sindicatos y asociaciones laborales. UGT y CCOO.

- Cluster de la Energía de Aragón (CLENAR).
- Cluster de Turismo Sostenible (TSAC).

- CEEI Aragón. Centro de Empresas e Innovación de Aragón.
- Fundación Aragón Emprende.
- La Era Rural. Red de apoyo al emprendimiento rural aragonés.

- Denominaciones de Origen Protegidas alimentarias (Jamón de Teruel, Melocotón de Calanda, Aceite del Bajo Aragón).
- Indicación Geográfica Protegida alimentaria autonómica (Ternasco de Aragón).



PERFIL DE LOS ASISTENTES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

El perfil de las personas asistentes a las 9 jornadas participativas desarrolladas por el territorio pertenece, sobre todo, al ámbito de la administración pública, seguido del ámbito empresarial. Se destaca la especial participación de los agentes de desarrollo local que han aportado su amplia experiencia y conocimiento del territorio.

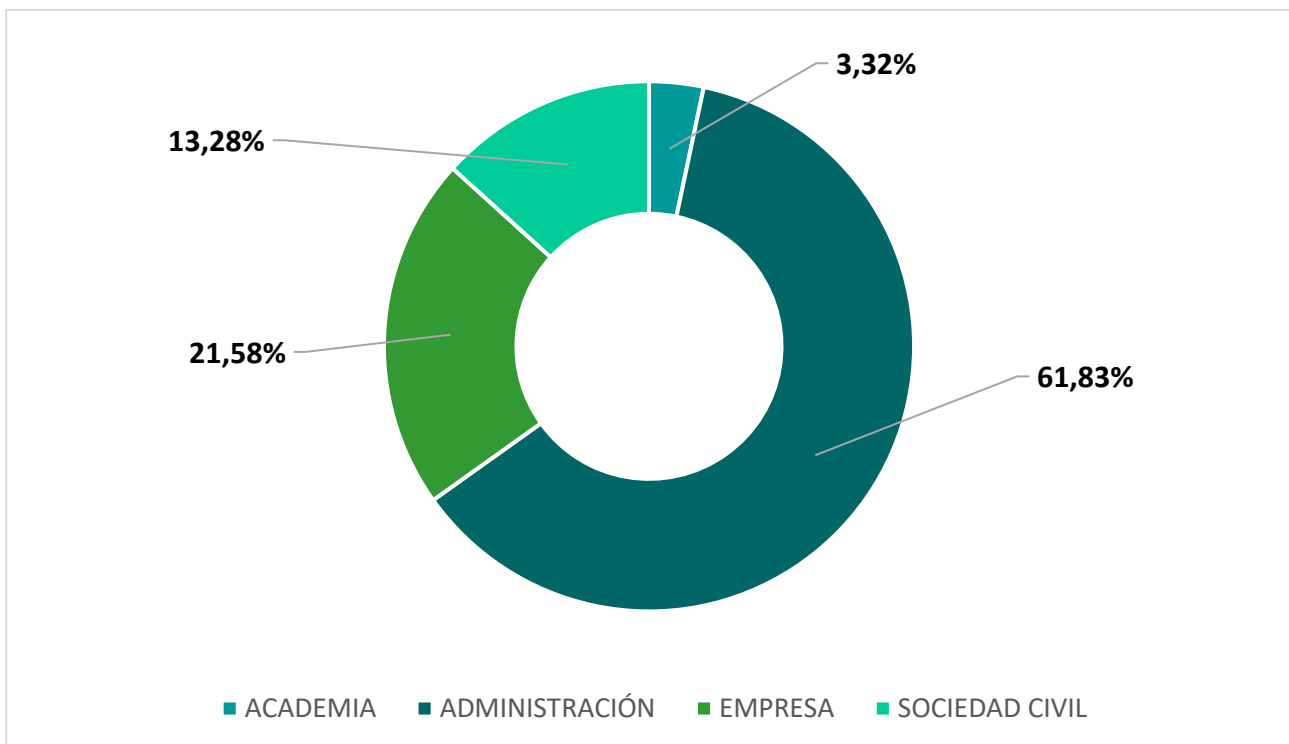


Gráfico. Perfil de las personas participantes en las 9 jornadas participativas



Además, se ha incluido los perfiles de las 159 personas que han participado en la Encuesta sobre el Diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial. El 65% de las personas participantes en este cuestionario han mostrado su interés en recibir información sobre los avances del Plan Estratégico.

A continuación, se identifica el perfil profesional de las personas participantes:

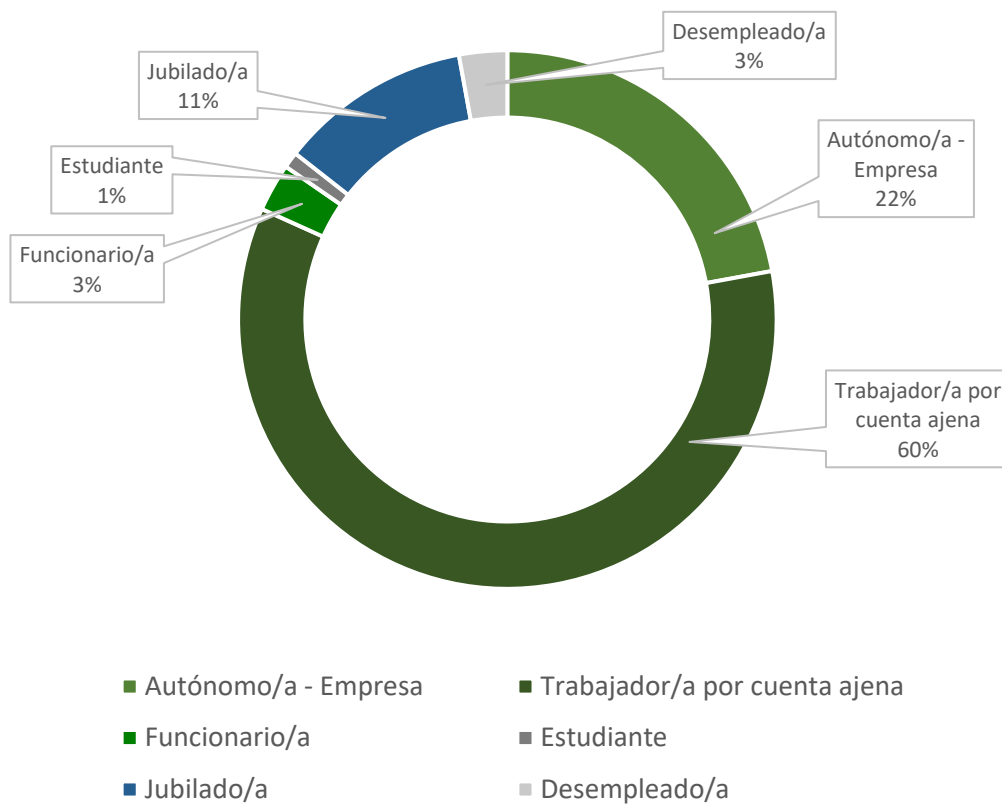
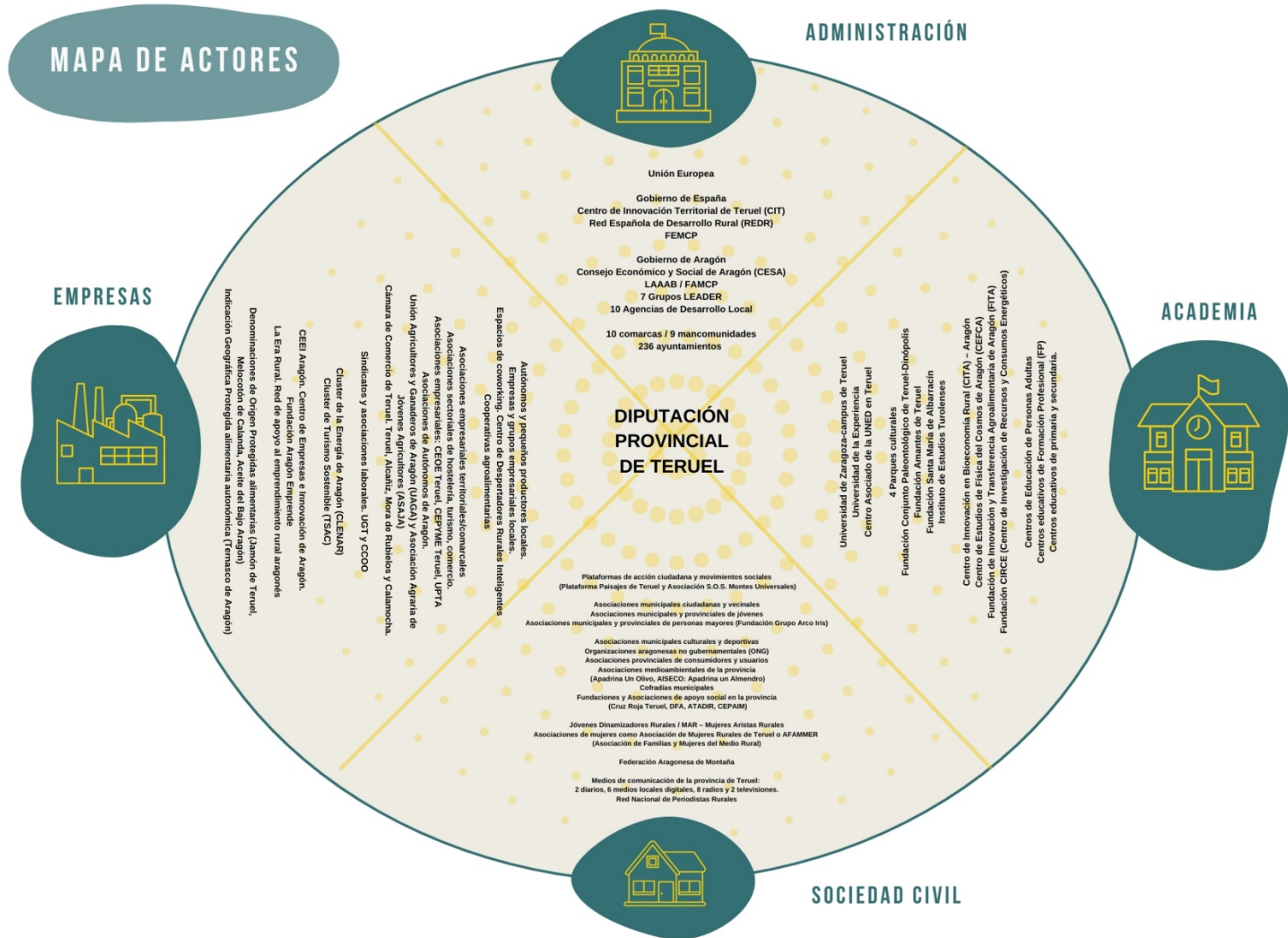


Gráfico. Perfil de las personas participantes en la Encuesta sobre el Diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial





3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO



3.1. CONTEXTO TERRITORIAL

La provincia de Teruel está situada en la Comunidad Autónoma de Aragón, al noreste de España, con una población de **134.176 habitantes**, dividida en **10 comarcas** con un total de **236 municipios**, de ellos 218 tienen menos de 1.000 habitantes. La población se concentra en 3 municipios, Teruel, Alcañiz y Andorra.

Destaca por ser una de las provincias españolas más extensas, pero a su vez es una de las que tiene una densidad de población menor, con **9 habitantes km²** que, junto con Soria y Cuenca, son las únicas tres provincias españolas con una densidad inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

La provincia se distingue por su **riqueza natural**, con destacados ríos y grandes extensiones llanas y sierras, como la de Sierra del Maestrazgo, la Sierra de Albarracín y la Sierra de Gúdar, y a su vez se encuentra vertebrada por el **Sistema Ibérico**, uno de los sistemas montañosos más importantes del país. En este Sistema están ubicadas las estaciones de esquí de Javalambre y Valdelinares, que ofrecen paisajes montañosos de gran belleza.

A esta rica biodiversidad se le unen algunos **espacios naturales protegidos** como el **Parque Cultural del Maestrazgo** o los **Pinares de Rodeno**, la reconocida por la Unesco Reserva de la Biosfera de la **Sierra de Albarracín** o la **Laguna de Gallocanta**, mayor humedal salino de la Península Ibérica y el mejor conservado de Europa Occidental.

Una de las señas de identidad de la provincia de Teruel es su **rico patrimonio mudéjar**, **Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO**, que se extiende por todo su territorio. Los pueblos de la provincia son reconocidos por su belleza, y por esconder auténticos **tesoros artísticos y naturales** como por ejemplo la comarca del Matarraña conocida como la **Toscana aragonesa** o por la historia medieval de **Albarracín**. Algunas de las localidades turolenses destacan por su **patrimonio industrial** gracias a su pasado minero.

La provincia de Teruel se distingue a su vez por sus espectaculares paisajes, con conjuntos rupestres y yacimientos como los ubicados en el **Parque Cultural del Río Martín** o las formaciones geológicas del **Parque Geológico de Aliaga**. Asimismo, desde hace unas décadas se ha puesto en valor la riqueza paleontológica del territorio a través de los centros de Dinópolis que se encuentran ubicados en diferentes localidades de Teruel y que estimulan el turismo y el ocio de la provincia.



Las tradiciones, festividades y expresiones culturales como la **jota aragonesa** o la **ruta del Tambor y el Bombo** destacan por su transmisión de generación en generación y por su importancia como parte de la identidad de los habitantes de Teruel.

La economía de la provincia de Teruel se basa en la **agricultura y ganadería** (sector primario), destacando el cultivo de los olivos, la vid o el azafrán, y la ganadería ovina y porcina con la Denominación de Origen Jamón de Teruel a la cabeza. También destaca por su **industria** (sector secundario), siendo este uno de los más afectados por la Estrategia de Descarbonización. A su vez, el territorio experimenta una tendencia de crecimiento en el **sector servicios** debido a su riqueza natural y patrimonial que promueven el turismo, especialmente, el rural.

Los servicios públicos y sociales de la provincia de Teruel están determinados por las características del territorio, el sistema sanitario especializado no está implantado en el territorio y aunque la red de centros de enseñanza primaria y secundaria están establecidos, muchas de las escuelas rurales se enfrentan al cierre por la falta de estudiantes. Teruel cuenta a su vez con una sede de la Universidad de Zaragoza.

La provincia de Teruel posee una **red de carreteras poco densa** y en algunas ocasiones en mal estado, su principal vía de comunicación es la **Autovía Mudéjar A-23** que conecta Teruel con Zaragoza y Valencia. Sin embargo, muchas de sus zonas rurales dependen de carreteras secundarias o locales, lo que dificulta la accesibilidad. La provincia dispone de una línea ferroviaria que la une a Zaragoza y Valencia, pero **no tiene línea de alta velocidad** que permita vertebrar el territorio. A su vez, el **Aeropuerto de Teruel** es un referente mundial en el almacenamiento y mantenimiento de aeronaves, siendo el aeropuerto industrial más grande de Europa, sin embargo, no ofrece servicios regulares de transporte a pasajeros.



3.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

El presente Plan Estratégico de Desarrollo Territorial está **impulsado por la Diputación Provincial de Teruel y en concreto por su Área de Desarrollo Territorial y Proyectos Europeos**, y cuenta con el apoyo del **Gobierno de Aragón** (Dirección General de Relaciones institucionales, Acción exterior y Transparencia //Servicio de Participación ciudadana e innovación social) encargado, éste último, de fomentar la participación ciudadana, la innovación abierta y el diseño social en la región.

La Diputación Provincia de Teruel, en adelante DPT, es la corporación pública de carácter territorial encargada de gestionar los intereses económicos y administrativos de la provincia de Teruel, asegurando la prestación integral de sus servicios públicos. La DPT coopera con los municipios turolenses con aportaciones económicas, a través del desarrollo de diferentes planes provinciales, de asistencia y asesoramiento técnico y jurídico a los Ayuntamientos.

El Área de Desarrollo Territorial, impulsora de este Plan Estratégico, tiene como objetivo la **revitalización de la provincia de Teruel** a través de la realización de una serie de acciones para fomentar el **aumento de la actividad económica**, la **atracción de población** a sus municipios con el fin de mejorar la **sostenibilidad de los servicios públicos** y asegurar la superveniencia del territorio.

Entre las **funciones** del Área de Desarrollo Territorial y Programas UE destaca el **apoyo a empresas, emprendedores y personas en búsqueda de empleo**, así como la concesión de **subvenciones** que fomenten la actividad económica y el empleo en la provincia.

Con el fin de lograr el objetivo de fomentar la actividad económica y el empleo el Área de Desarrollo Territorial y Programas UE establece **convenios de apoyo** con entidades como la Cámara de Comercio, las asociaciones de empresarios o sindicatos, y, además, **apoya económicamente** el funcionamiento de los **grupos de acción local**.

Una de las iniciativas destacadas que se impulsan también desde esta área son los **multiservicios rurales**, que buscan asegurar la continuidad del comercio y de los servicios a la población, creando empleo y mejorando la competitividad de las empresas en el entorno rural de Teruel.

Además, la DPT ha puesto en marcha dos oficinas de atención a las Pymes (**Acelera Pyme**) para facilitar la transformación digital de estas del medio rural.



La **Oficina de programas de la Unión Europea de la Diputación de Teruel** gestiona desde 2001 diversos proyectos cofinanciados por la U. E. (Fondos FEDER, FSE y otros) para revitalizar la provincia. Forma parte de algunas de sus redes más conocidas, como la **Red Europea de Desarrollo Rural (REDR)** o de la **asociación Euromontana** para la cooperación y el desarrollo de los territorios de montaña europeos.

Algunos de los **proyectos europeos** recientemente impulsados por esta área que han puesto en valor la provincia de Teruel y su importancia para la Unión Europea son **TRACE; 8C2C4EU; Be. CULTOUR; LIVHES o Montana174:**

- El objetivo de TRACE es mejorar la **sostenibilidad de las PYME** en el **sector del turismo**, impulsando su conciencia, desarrollo y capacidad para desarrollar e integrar innovaciones sostenibles.
- 8C2C4EU busca impulsar el debate sobre el futuro de la UE entre los ciudadanos favoreciendo la **participación ciudadana en la Unión.**
- El fin del proyecto Be.CULTOUR es generar **oportunidades de crecimiento de las PYMES** que tengan como valores la **sensibilidad medioambiental.**
- LIVHES **pone en valor el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)** del territorio que está reconocido por la UNESCO para encontrar **nuevas fórmulas que lo revitalicen.**
- Montana174 tiene como objetivo **crear conciencia y fomentar el conocimiento** sobre la **política de cohesión** que apoya el desarrollo de las **montañas** en Europa.



3.3. TENDENCIAS GLOBALES

Para el diseño del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial es fundamental identificar las **tendencias globales clave** y analizar cuáles pueden afectar a la provincia de Teruel para **adaptar esta hoja de ruta a la realidad en la que vivimos**, de profundos cambios geopolíticos; económicos; tecnológicos y sociales. El marco temporal de 5 años de este Plan conlleva tomar decisiones estratégicas cuyo alcance va mucho más allá de este presente documento. Este Plan busca una mayor previsión en la formulación de las políticas a corto y largo plazo para prepararnos para afrontar el futuro soñado de la provincia de Teruel.

Las tendencias globales identificadas son:

- La **centralidad de la geopolítica** con una creciente tendencia a la cooperación e integración, pero combinada con un entorno fragmentado y amenazado por la desinformación, la manipulación informativa o la batalla de narrativas.
- **Desafíos económicos.** Hay varios factores que amenazan el crecimiento económico como la fragmentación geopolítica; la transición hacia la neutralidad climática; y la rivalidad económica y tecnológica entre Estados Unidos y China con nuevos actores regionales que pueden afectar a las relaciones comerciales globales. El progreso tecnológico y la tendencia a un consumo más sostenible será determinante en la transición hacia las industrias con emisiones netas cero.
- **Demografía.** La disminución de las tasas de natalidad y el envejecimiento afectarán al mercado laboral y a la actividad económica, así como a la sostenibilidad de los servicios públicos.
- **Crisis ambiental y climática en una fase de aceleración.** La UE se verá gravemente afectada por esta crisis y en especial las regiones del sur de Europa, como España, con un rumbo progresivo hacia la pérdida de biodiversidad y degradación ambiental.
- **Transición energética.** A pesar de las políticas hacia una transición verde, el consumo mundial de energía está aumentando al igual que el uso de combustibles fósiles. A su vez, esta transición verde puede hacer surgir nuevos escenarios de competencia geopolítica y tensiones sociales dentro de los países.
- **La búsqueda de la igualdad.** Las desigualdades parecen estar aumentando e intensificándose las tensiones sociales que influyen notablemente en la polarización política y debilitan la democracia.



- **La aceleración y convergencia tecnológica** están aumentando, pero nos encontramos en un contexto dominado por las altas expectativas con respecto a las tecnologías, a una rivalidad geopolítica mundial y a desafíos entorno a su regulación y normalización.
- **Gestión de la salud.** Tras la pandemia de COVID-19 se observó la necesidad de contar con un buen sistema de salud con recursos suficientes para afrontar diferentes retos como el COVID-19. El sector de la salud continuará siendo un motor de innovación científica y tecnológica de primer nivel.
- **Amenazas a la democracia** con ataques a sus libertades o a su modo de vida, conllevan un retroceso democrático. Las prácticas de la democracia participativa son un aspecto altamente positivo que puede ayudar a afrontar estas amenazas.



4. DIAGNÓSTICO



4.1 DIAGNÓSTICO COLABORATIVO

El **diagnóstico** del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial surge del **análisis colaborativo** realizado durante las **9 jornadas participativas** llevadas a cabo por la provincia de Teruel con el fin de conocer las necesidades reales del territorio y aportar soluciones conjuntas a los principales retos identificados.

A su vez aglutina los **resultados** analizados de las **159 respuestas** recogidas en la **encuesta** inicial y abierta a toda la población para el diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial.

También ha analizado las principales **tendencias globales** y últimas **publicaciones sobre el desarrollo territorial en el medio rural** a nivel provincial, nacional y europeo para poder incluirlas en este análisis DAFO.

A continuación, se encuentran resumidas las **principales conclusiones relevantes para el diagnóstico del Plan Estratégico** de la encuesta realizada a la población, dividiéndola en los siguientes capítulos: identidad, valores y autoestima; percepción general de la provincia; la valoración de la situación de la provincia; y el Teruel deseado en el horizonte 2024-2034. En el **ANEXO 2** se desglosa con más detalle las respuestas de cada una de las 5 secciones.

Identidad, valores y autoestima

En este capítulo se reflejan las opiniones sobre la imagen que tienen sobre la provincia sus habitantes; la valoración sobre la vida en Teruel; la reflexión sobre las oportunidades que ofrece la provincia y los aspectos prioritarios para mejorar la vida de sus habitantes.

El **60,3%** de las personas encuestadas tienen una **imagen positiva de la provincia de Teruel**, frente al **39,7%** cuya **percepción** del territorio es **negativa**. Las respuestas recibidas reflejan una visión compleja de Teruel, donde el potencial del territorio, la belleza natural y la tranquilidad contrastan con la percepción de abandono y la necesidad de apoyo y desarrollo. La provincia es vista como un lugar valioso y atractivo, pero con retos significativos que deben abordarse para mejorar las oportunidades de quienes desean construir su vida en el territorio.



Además, las personas encuestadas otorgan una puntuación de 7 o superior a cómo valoran vivir en Teruel, lo que sugiere una **buena percepción del territorio**, aunque con áreas de mejora para alcanzar valoraciones aún más altas. Destacan a su vez como tres aspectos fundamentales de la provincia de Teruel, su **tranquilidad**, su **naturaleza** y su **calidad de vida**.

A su vez, el **61% de las personas encuestadas consideran que la calidad de vida en la provincia de Teruel es mejor o mucho mejor que en otras provincias españolas**.

Sin embargo, **más de un 50% de las personas** participantes en la encuesta (54%) consideran que **la provincia de Teruel ofrece pocas oportunidades** para el desarrollo personal y profesional, frente al **42% que percibe que hay muchas o algunas oportunidades**.

A su vez, las personas encuestadas consideran que, **para atraer nuevos residentes a la provincia de Teruel**, es vital **mejorar las comunicaciones y la conectividad** (41%), tanto en carreteras y transporte público como en Internet y cobertura móvil, que permitan una conexión fluida con otras regiones.

Asimismo, la **disponibilidad de vivienda asequible** (30%) y **el acceso a servicios básicos** como sanidad, educación y comercios de proximidad (25%) se identifican como aspectos prioritarios para facilitar la vida en el territorio.

Además, creen necesario **fomentar la creación de empleo** (18%) y brindar apoyos a pequeños negocios y autónomos, simplificar la burocracia para facilitar el asentamiento y ofrecer beneficios fiscales atractivos (15%).

También subrayan la importancia de **proyectar una imagen positiva del medio rural** (11%), promoviendo el orgullo de vivir en Teruel facilitando el acceso a la información sobre las oportunidades que ofrece este entorno.



Percepción general de la provincia de Teruel

En este capítulo se reflejan las fortalezas detectadas por las personas participantes en la encuesta; los desafíos y problemas; las causas y soluciones a esos problemas detectados; y las áreas clave de mejora.

Las principales **fortalezas de la provincia de Teruel** según las personas encuestadas son las siguientes y se encuentran ordenadas por orden de preferencia:

La riqueza de su **naturaleza** es lo más destacado por las personas encuestadas, señalando su diversidad de paisajes, sus amplios espacios y la conservación del medio ambiente. Algunos recursos como sus ríos y montañas, y su biodiversidad única, convierten el entorno natural de Teruel en un lugar destacado para disfrutar del aire libre.

Teruel es percibido como un lugar de paz y de **tranquilidad**, ideal para escapar del estrés de la vida urbana por su escasa masificación debido a su baja densidad de población. La **calidad de vida** en Teruel se refleja en el bienestar general de las personas que viven en el territorio y en la posibilidad de disfrutar de un ambiente seguro y cercano a la naturaleza que permite un estilo de vida equilibrado. Además, la percepción que tienen las personas encuestadas de los habitantes de su provincia es que destacan por su trato cercano y por su arraigado sentimiento de pertenencia.

A su vez, indican que el **patrimonio cultural material e inmaterial** de Teruel es muy variado, destacando su historia, sus tradiciones locales o sus monumentos. Este rico legado cultural fortalece la **identidad** de la provincia y contribuye al **turismo** y al fomento del **sentimiento de pertenencia**.

Por último, comentan que Teruel ofrece una **ubicación estratégica** con nuevas oportunidades de desarrollo debido a su cercanía y acceso a grandes ciudades como Valencia, Zaragoza o Barcelona. Esta proximidad facilita tanto los vínculos familiares como el acceso a recursos y servicios, e impulsa sectores como la industrial, favorece el emprendimiento y el crecimiento económico.



Los principales **desafíos o problemas** detectados por las personas encuestadas a los que se enfrentan los habitantes de Teruel son los siguientes:

La población de Teruel percibe como principales desafíos la **escasez de servicios públicos**, con **carencias en sanidad, transporte, educación y otros servicios básicos**, señalando que los "servicios no tienen nada que ver con los de ciudad." También se destacan las comunicaciones por **carreteras en mal estado**, la **falta de medios de transporte** y los **problemas con la comunicación en tren**, factores que incrementan el aislamiento social de las personas que viven en los pueblos.

La **despoblación** es otra gran preocupación, que afecta a los pueblos más pequeños, dificultando así la atracción de médicos, profesores y otros profesionales fundamentales para el desarrollo de la provincia.

La **falta de empleo y oportunidades laborales** es un **obstáculo que limita la permanencia de los jóvenes** y el desarrollo económico, mientras que la **falta de vivienda y los precios de alquiler desorbitados** dificultan el asentamiento de familias y trabajadores. Las personas encuestadas señalan también el envejecimiento de la población y la desconexión digital como barreras que frenan el crecimiento de la provincia.

Finalmente, problemas como la instalación sin control de **instalaciones de energías renovables**, la **excesiva burocracia**, la **falta de apoyo institucional**, y la **escasez de lugares de ocio y comercio local** completan un panorama de desafíos que sus habitantes perciben como un freno para el futuro de Teruel.

Las personas encuestadas perciben que las **causas** de estos desafíos y problemas en la provincia de Teruel se deben a varios motivos. En primer lugar, al **abandono institucional** (33,3%) que sienten por parte de las administraciones y la falta de interés hacia los pueblos más pequeños. A esta falta de apoyo institucional se une el **déficit de inversión y recursos** (14,29%) con una falta de financiación en servicios o en infraestructuras que limitan el desarrollo provincial. Además, las personas encuestadas consideran que la provincia de Teruel tiene una **escasa representación y poco peso político** que impide resolver las necesidades de la provincia.

Otro factor indicado es el **impacto de diferentes intereses económicos externos** con un 4,76% de las personas encuestadas que señalan el poco control a la instalación de renovables que revierten directamente sus beneficios en el sector privado y no en la población en general.



Finalmente, algunas de las personas encuestadas (4,76%) consideran que la **resistencia al cambio**, la **importancia de la tradición** y la **mentalidad más conservadora** son factores que dificultan la modernización de la provincia.

A estos desafíos identificados las personas encuestadas proponen diversas **soluciones** para abordarlos destacando la **importancia de invertir en infraestructuras y mejorar los servicios públicos** como el transporte, la sanidad y la conexión digital en las zonas rurales. Para **fixar población** en el territorio, sugieren **incentivos fiscales, accesibilidad a la vivienda, y la creación de empleo de calidad**, destacando que estos factores son fundamentales para arraigar a los nuevos habitantes. Además, plantean **facilitar la llegada de empresas y fomentar el emprendimiento** en áreas rurales mediante **apoyos económicos y beneficios fiscales**, promoviendo una **economía local basada en productos de proximidad** y el aprovechamiento de recursos endógenos. Las respuestas también reflejan una **fuerte demanda de protección del entorno natural y del patrimonio cultural**, pidiendo ordenación en el desarrollo de proyectos energéticos y potenciación del turismo sostenible. Finalmente, la comunidad solicita una **mayor agilidad en la gestión administrativa** y una mayor presencia de la administración pública en el territorio, que asegure la igualdad de servicios y oportunidades para quienes decidan vivir en la provincia.

Las personas encuestadas identifican varias **áreas clave** donde consideran esencial **mejorar los servicios y oportunidades** para incrementar su satisfacción y calidad de vida.

En primer lugar, destacan la sanidad como una prioridad fundamental, abogando por **servicios hospitalarios y atención sanitaria** accesible para todos, especialmente en las zonas rurales. La **educación** también se señala como un aspecto importante, especialmente en ofrecer una educación de calidad y formación continua.

La **vivienda** es otra área destacada, donde se apunta la necesidad de mayor disponibilidad de viviendas en alquiler y acceso a hogares rehabilitados.

En cuanto a **transporte y comunicaciones**, se subraya la importancia de mejorar el transporte público y conectar más eficientemente las diferentes localidades. Los habitantes también expresan preocupación por los **servicios sociales y el bienestar y la protección ambiental**, enfatizando la necesidad de apoyo social y preservación de los paisajes y recursos naturales de la provincia.

En términos de **desarrollo y empleo**, se valoran las oportunidades laborales con más estabilidad y se sugiere fomentar la innovación tecnológica. Además, se considera que es fundamental potenciar el turismo y la cultura como motores económicos y de identidad, así como promover políticas de emprendimiento que faciliten la actividad económica y la cohesión territorial.



Valoración de la situación de la provincia

En este capítulo se refleja cómo las personas participantes en la encuesta valoran la situación actual de diferentes ámbitos de la provincia de Teruel y su grado de prioridad.

Las personas participantes comentan que el ámbito de la **cultura y las tradiciones** es el que obtiene una valoración más positiva con un 79% sin embargo no lo consideran urgente.

El **agua** es el segundo ámbito con mayor puntuación (53 %) y es el tercero con mayor grado de prioridad con un 91,8% de las respuestas.

El 44% de las personas encuestadas consideran la **vivienda** y el **desarrollo industrial** ámbitos con peor valoración, siendo la vivienda el segundo ámbito con mayor prioridad con un 96,86% y el desarrollo industrial el sexto ámbito de prioridad con un 89,31%.

Otro de los ámbitos con percepción más baja de los consultados es la **innovación**.

El Teruel deseado en el horizonte 2024-2034

Las personas de la provincia de Teruel imaginan un futuro con una fuerte participación ciudadana (21.4%), cohesionada en una comunidad activa y unida que defina su propio desarrollo. Visualizan un territorio donde los servicios básicos y la calidad de vida sean accesibles para todos (14.3%), con una infraestructura moderna y conectada (14.3%) y un compromiso con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente (14.3%). Ven una economía local con empleo estable (7.1%), una población equilibrada y joven (7.1%) y apuestan por la innovación (7.1%) y un turismo respetuoso y auténtico (7.1%), al tiempo que preservan su identidad y riqueza cultural.

Este es el “Teruel soñado” en 2034, un lugar lleno de oportunidades y calidad de vida para quienes lo habitan.



4.2. ANÁLISIS DAFO

Este diagnóstico utiliza la matriz DAFO que permite realizar una aproximación al análisis interno identificando las fortalezas (F) y debilidades (D) del territorio; y un estudio del análisis externo identificando las principales oportunidades (O) y amenazas (A) que afectarán al plan de actuación de desarrollo territorial de la provincia de Teruel.

ANÁLISIS INTERNO FORTALEZAS (F)

La provincia de Teruel cuenta con una serie de fortalezas identificadas por sus habitantes, quienes valoran especialmente su **entorno natural, la calidad de vida y el compromiso de la comunidad**. La percepción del territorio como un espacio casi virgen, con amplias oportunidades para el desarrollo económico y un sólido sentido de pertenencia, destaca entre las respuestas. Los habitantes ven en su provincia un lugar con **potencial para el emprendimiento y el turismo sostenible**, apoyado por su **riqueza cultural** y la cercanía entre las personas e instituciones. Esta combinación de elementos hace de Teruel un lugar atractivo no solo para vivir, sino también para innovar y crear nuevas oportunidades.

F.1. ORGANIZACIÓN GESTORA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

F.1.1. Experiencia en la gestión de proyectos europeos

F.1.2. Compromiso con el desarrollo sostenible del territorio y las personas en el centro de sus políticas

F.1.2. Profesionalidad y compromiso del equipo de trabajo

F.1.3. Recursos económicos y subvenciones destinadas al desarrollo territorial



F.2. EL TERRITORIO

- F.2.1. La belleza de los paisajes y la naturaleza que la convierten en un destino atractivo para el turismo de naturaleza.
- F.2.2. La belleza de los cielos de Teruel como un recurso a explotar y poner en valor. La baja contaminación lumínica.
- F.2.3. La abundancia de recursos naturales protegidos y su biodiversidad.
- F.2.4. La gran extensión del territorio que ofrece oportunidades para el desarrollo de proyectos innovadores y diversos.
- F.2.5. La ubicación estratégica del territorio en el eje mediterráneo para fomentar el desarrollo de iniciativas.

F.3. GOBERNANZA, INNOVACIÓN Y ECOSISTEMAS

- F.3.1. La cercanía de las personas a las instituciones y a su administración.
- F.3.2. El fuerte asociacionismo y la colaboración entre los diferentes agentes que trabajan en el territorio.
- F.3.3. La relevancia de proyectos innovadores consolidados como Technopark (Motorland) o la Plataforma Aeroportuaria de Teruel que actúan como polos de atracción del desarrollo y la innovación en la provincia.
- F.3.4. La presencia en las distintas comarcas de los agentes de desarrollo local para la implementación de planes estratégicos.
- F.3.5. El Centro de Innovación Territorial (CIT) de la provincia de Teruel que trabaja por el desarrollo del territorio implicando a todos los agentes de la provincia.
- F.3.6. La calidad humana de las personas que viven y trabajan en el territorio.
- F.3.7. El talento de los habitantes de la provincia.
- F.3.8. El fuerte sentimiento de pertenencia al territorio que permite mantener vínculos más estrechos y una mayor cercanía entre sus habitantes.
- F.3.9. El potencial de desarrollo de futuro, debido a la capacidad física y de crecimiento sostenible

F.4. CALIDAD DE VIDA

- F.4.1. La buena calidad de vida de la provincia de Teruel. El tiempo de calidad y la tranquilidad de vivir en las zonas rurales frente al ritmo frenético de las grandes ciudades.
- F.4.2. Las ventajas que ofrece la provincia como un lugar idóneo donde formar una familia y criar a los niños y a las niñas.
- F.4.3. El compromiso y resiliencia de la población.



F.5. VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

F.5.1. La disponibilidad de suelo urbano y no urbanizado para la construcción de vivienda.

F.5.2. La baja densidad de población como un elemento que favorece el acceso y la distribución de espacios públicos y privados.

F.6. AGUA Y MEDIOAMBIENTE

F.6.1. La alta calidad del agua del territorio.

F.6.2. La relevancia del Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel (CITA).

F.7. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL

F.7.1. Los recursos y materias primas endógenas (alabastro, arcilla, caliza, carbón...).

F.7.2. La producción agroalimentaria de calidad. Las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas.

F.7.3. La autosuficiencia alimentaria de la provincia.

F.7.4. El valor ecológico y la sostenibilidad de la actividad económica.

F.7.5. El potencial industrial y los polígonos industriales ya existentes.

F.8. CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL

F.8.1. La gran oferta cultural y de ocio disponible en la provincia.

F.8.2. La riqueza del patrimonio cultural material e inmaterial de la provincia como potencial turístico.

F.8.3. El rico patrimonio de la provincia, que cuenta con 4 parques culturales.

F.8.4. Teruel, tierra de festivales.



ANÁLISIS INTERNO. DEBILIDADES (D)

La provincia de Teruel se enfrenta a varios desafíos que dificultan su desarrollo. La **despoblación** y el **envejecimiento de la población**, agravados por el **éxodo de los jóvenes**, destacan entre las debilidades detectadas por la población local; junto con la **escasez de servicios básicos** como la sanidad o la educación, y la **falta de infraestructuras** en el transporte y las telecomunicaciones.

La **oferta de vivienda limitada y su alto coste**, dificultan el acceso a una vivienda digna, especialmente para los jóvenes y nuevos pobladores.

Las **dificultades para el emprendimiento en el medio rural**, la **falta de relevo generacional** y la necesidad de atracción de inversiones en el territorio son las principales debilidades económicas detectadas.

Además, los habitantes perciben duplicidades en las competencias de las diferentes administraciones y una burocracia lenta que dificulta la resolución de problemas; la resistencia a los cambios y un relato negativo sobre la vida en el medio rural, completan el panorama de debilidades que afronta Teruel, según las opiniones expresadas por su población.

D.1. ORGANIZACIÓN GESTORA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

D.1.1. La duplicidad de los servicios públicos tanto provinciales como municipales que genera problemas de cohesión territorial.

D.1.2. La excesiva burocracia y de trámites administrativos.

D.1.3. La limitación presupuestaria

D.1.4. La alta dependencia de las subvenciones externas.

D.2. EL TERRITORIO

D.2.1. La baja densidad de habitantes en un territorio muy extenso que incide en el problema de la despoblación.

D.2.2. El envejecimiento progresivo de la población de la provincia.



D.3. SERVICIOS BÁSICOS

- D.3.1. El déficit de infraestructuras de transporte público sobre todo de conexión ferroviaria de alta velocidad.
- D.3.2. La falta de servicios públicos distribuidas por todo el territorio como sanidad o educación.
- D.3.3. La polarización de los servicios en los grandes municipios de la provincia.
- D.3.4. La oferta educativa limitada que obliga a los jóvenes a emigrar para seguir formándose.

D.4. GOBERNANZA, INNOVACIÓN Y ECOSISTEMAS

- D.4.1. El acceso a la compra y alquiler de vivienda, junto con la carencia de mercado inmobiliario y la falta de rehabilitación.

D.5. VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

- D.5.1. La necesidad de actualización de los censos de viviendas
- D.5.2. La escasez de vivienda social
- D.5.3. El amplio parque de viviendas en ruinas o con necesidades de rehabilitación
- D.5.4. La dificultad de ampliar el parque de viviendas disponibles para la compra o el alquiler
- D.5.5. La necesidad de mejorar la accesibilidad de los cascos históricos y las viviendas a las personas mayores
- D.5.6. El aumento de los precios debido al crecimiento de las viviendas de uso turístico
- D.5.7. Las reticencias de los propietarios a alquilar las viviendas familiares

D.6. AGUA Y MEDIOAMBIENTE

- D.6.1. Las dificultades de gestión del agua y los residuos.
- D.6.2. Las dificultades en gestión de los montes y bosques.



D.7. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL

D.7.1. La falta de diversificación económica con un tejido empresarial disperso y con una alta dependencia de los sectores primarios.

D.7.2. La falta de oportunidades laborales con escasez de empleo, sobre todo en los sectores más cualificados.

D.7.3. Las dificultades para atraer y retener el talento local, especialmente el de los más jóvenes.

D.8. CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL

D.8.1. Las dificultades para la conservación del rico patrimonio cultural, material e inmaterial de la provincia.

D.8.2. La falta de visibilidad y promoción de la provincia, especialmente la del medio rural debido en gran medida al mito negativo que se tiene de vivir en las zonas rurales.



ANÁLISIS EXTERNO. OPORTUNIDADES (O)

La provincia de Teruel cuenta con una serie de oportunidades económicas que pueden impulsar su desarrollo territorial. El acceso a fondos y subvenciones, permite financiar mejoras en infraestructuras, promover la innovación tecnológica y fomentar la sostenibilidad en áreas rurales.

La diversificación hacia sectores emergentes, como la bioeconomía, la economía verde y la digitalización, junto con la revalorización de productos locales, fortalece el mercado agroalimentario y artesanal, generando valor añadido.

En el ámbito social y demográfico, destacan los ecosistemas de convivencia intergeneracional y la puesta en valor del medio rural, en un contexto donde las redes de colaboración entre regiones europeas, los servicios básicos itinerantes y las soluciones innovadoras de transporte compartido pueden contribuir a mejorar la calidad de vida en las zonas rurales.

Políticamente, programas como la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 y el Pacto Verde ofrecen un marco de gobernanza y sostenibilidad, que impulsa a reflexionar sobre las soluciones a los grandes retos europeos como la despoblación y el envejecimiento, siendo estas prioridades de las políticas europeas y nacionales. En la transición ecológica, Teruel tiene la oportunidad de posicionarse como referente en producción orgánica, en economía circular y en energías renovables mediante la creación de comunidades energéticas.

A su vez, en el ámbito de la digitalización, la tendencia creciente del teletrabajo y la llegada de “nómadas digitales”, junto con la disponibilidad de fondos para la conectividad rural, facilitan la modernización de la infraestructura digital y el acceso a nuevas tecnologías como la inteligencia artificial.

Estas oportunidades sitúan a Teruel en un escenario favorable para un desarrollo sostenible, inclusivo y adaptado a los retos del futuro.



O.1. OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

O.1.1. Acceso a fondos y subvenciones europeas y nacionales: Los fondos europeos como los Fondos Next Generation para la recuperación económica, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) o los Fondos de la Estrategia para la Renovación de Edificios (Renovation Wave).

O.1.2. Programas y subvenciones europeos y nacionales que permiten mejorar las infraestructuras, la innovación tecnológica y la sostenibilidad en áreas rurales.

O.1.3. Incentivos económicos para la población rural.

O.1.4. La diversificación hacia sectores emergentes, como la bioeconomía, economía verde y digitalización, abre nuevas posibilidades para fortalecer la economía de Teruel.

O.1.5. La revalorización de productos locales (con denominaciones de origen o certificaciones de calidad) permite añadir valor a los productos de Teruel, generando oportunidades en el mercado agroalimentario y artesanal.

O.2. OPORTUNIDADES SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS

O.2.1. Ecosistemas de convivencia intergeneracional.

O.2.2. Redes de colaboración entre regiones europeas.

O.2.3. Servicios básicos itinerantes para la población rural.

O.2.4. Soluciones innovadoras para el transporte compartido en el medio rural.

O.2.5. Sentimiento de "Orgullo Rural". Revalorización de lo rural.

O.3. OPORTUNIDADES POLÍTICAS

O.3.1. ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

O.3.2. La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para fomentar la gobernanza, la participación ciudadana y la colaboración entre administraciones.

O.3.3. El Pacto Verde para el fomento de la sostenibilidad y la transición ecológica.

O.3.4. La despoblación y el envejecimiento demográfico, especialmente acuciante en la provincia de Teruel, son cuestiones prioritarias en las políticas públicas europeas y del Estado que suponen una oportunidad para poder revertir esta tendencia.



O.4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- O.4.1. La producción orgánica y la transformación agroalimentaria.
- O.4.2. La economía circular y gestión sostenible de los recursos.
- O.4.3. Las comunidades energéticas e inversiones en energías renovables.

O.5. DIGITALIZACIÓN

- O.5.1. Tendencia creciente del teletrabajo y los “nómadas digitales”.
- O.5.2. La transición digital.
- O.5.3. Las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial.
- O.5.4. La disponibilidad de fondos europeos y nacionales para la digitalización rural puede ser aprovechada para mejorar la infraestructura digital, permitiendo que los habitantes y empresas de Teruel tengan un mejor acceso a internet y servicios digitales.



ANÁLISIS EXTERNO. AMENAZAS (A)

La provincia de Teruel se enfrenta a una serie de amenazas que pueden dificultar su desarrollo territorial y socioeconómico.

Entre las **amenazas medioambientales**, destacan la emergencia climática, el impacto negativo de algunas concesiones en la transición ecológica y la degradación del entorno natural debido a la explotación no controlada y la agricultura intensiva, que ponen en riesgo la biodiversidad local.

En el **ámbito económico**, la dependencia de mercados externos de algunos sectores estratégicos y el aumento de los costes de la energía y los materiales en áreas rurales limitan la viabilidad económica. La falta de financiación y de inversión en innovación, sumada al desajuste entre formación laboral y las demandas del mercado, y la dependencia del turismo estacional, generan más vulnerabilidades.

A **nivel institucional y político**, la tendencia a la centralización de servicios, el incierto panorama geopolítico y la polarización política suponen retos para la cohesión territorial y social, mientras que la competencia con otras regiones, la distribución desigual de fondos y la falta de alfabetización digital agravan la desigualdad en la provincia.

Finalmente, las **amenazas sociales y demográficas**, como la despoblación, la fuga de talento joven, la falta de relevo generacional, el turismo masivo y la dificultad de acceso a la vivienda, afectan la sostenibilidad de los servicios y a la calidad de vida.

Estas amenazas reflejan la necesidad de implementar estrategias que mitiguen sus impactos y fortalezcan la resiliencia del territorio de Teruel.



A.1. AMENAZAS MEDIOAMBIENTALES

A.1.1. La emergencia climática.

A.1.2. Las concesiones negativas en la transición ecológica que causa un alto impacto negativo en la provincia de Teruel.

A.1.3. La degradación del entorno natural debido a la explotación no controlada de los recursos naturales y a la agricultura intensiva provocando la pérdida de biodiversidad.

A.2. AMENAZAS ECONÓMICAS

A.2.1. La dependencia de algunos sectores estratégicos de la provincia de los mercados externos como en el caso del sector primario.

A.2.2. El incremento en los costes de la energía y de los materiales sobre todo en las áreas rurales, haciendo menos viable la actividad económica local.

A.2.3. La falta de financiación, y la falta de inversión en innovación y tecnología.

A.2.4. El desajuste entre la formación de los trabajadores y las necesidades del mercado laboral.

A.2.5. La dependencia del turismo estacional.

A.3. AMENAZAS INSTITUCIONALES Y POLÍTICAS

A.3.1. La tendencia a la centralización de los servicios públicos.

A.3.2. El incierto panorama geopolítico.

A.3.3. La polarización política y el odio que amenazan a las democracias.

A.3.4. La competencia con otras regiones y políticas de desarrollo desigual.

A.3.5. La desigual distribución de fondos públicos.

A.3.6. La falta de alfabetización digital de los sectores más vulnerables.

A.4. AMENAZAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS

A.4.1. La despoblación como desafío para la sostenibilidad de los servicios públicos y la economía.

A.4.2. La fuga de talento joven hacia zonas urbanas.

A.4.3. La falta de relevo generacional.

A.4.4. El turismo masivo que provoca la gentrificación turística en algunas áreas de la provincia.

A.4.5. El problema nacional de acceso a la vivienda.



5. MARCO ESTRATÉGICO



5.1. MISIÓN

La Diputación Provincial de Teruel (DPT) tiene como misión gestionar los intereses económico-administrativos de la provincia, asegurando la prestación integral y adecuada de los servicios públicos de competencia municipal en todo su territorio, al ser el Ayuntamiento de los ayuntamientos.

La DPT promueve el **desarrollo integral y sostenible de la provincia de Teruel**, fortaleciendo su **identidad** rural, fomentando la **innovación**, y mejorando la **calidad de vida** de sus habitantes mediante políticas que prioricen la **cohesión territorial**, el aprovechamiento de los **recursos locales** y la **participación** activa de la **comunidad**; cuyo fin último es la revitalización de la provincia de Teruel.

5.2. VISIÓN

La Diputación Provincial de Teruel y su Área de Desarrollo Territorial aspiran a ser un **territorio referente** a nivel nacional y europeo en la **sostenibilidad, la cohesión social y la competitividad** en un territorio único caracterizado por su riqueza natural, cultural y por su calidad de vida; pero también por los retos que plantea su baja densidad de población y su dispersión geográfica.

Asimismo, busca convertir esa singularidad del territorio en una fortaleza trabajando en **colaboración** con diferentes instituciones, con la **ciudadanía** y con agentes culturales y sociales con el fin último de garantizar un futuro próspero y de puesta en valor de la **identidad** y la biodiversidad de la provincia para las generaciones presentes y futuras.

A su vez, la DPT pretende liderar un modelo de **gobernanza** que favorezca la vertebración del territorio y fomente las oportunidades económicas en todos sus municipios, independientemente de su tamaño y localización.



5.3. VALORES

El Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Provincia de Teruel se articula en torno a diferentes valores de la Diputación Provincial de Teruel que no solo inspiran, sino que también guían cada acción propuesta en la búsqueda de un modelo de desarrollo que responda a las necesidades actuales y reales del territorio sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones. Este enfoque integra tres pilares fundamentales: la **inclusión**, la **sostenibilidad** y la **resiliencia**, que se convierten en la **hoja de ruta** para construir un **territorio próspero, cohesionado y preparado** para afrontar los **retos del siglo XXI**.

La **inclusión** garantiza que ninguna persona o colectivo quede al margen del desarrollo territorial, promoviendo oportunidades equitativas en toda la provincia. Este valor reconoce la importancia de una **participación activa y plural**, donde la voz de las personas y de las comunidades locales que comparten un entorno y un lugar, sean **protagonistas en la planificación de las políticas públicas** de la provincia.

La **sostenibilidad** asegura un **equilibrio** esencial entre el **desarrollo económico, social y ambiental**, poniendo en valor los recursos naturales y culturales que hacen única a la provincia de Teruel. Este compromiso va más allá de la preservación, y busca aprovechar la **innovación y las buenas prácticas** detectadas para que el desarrollo territorial sea compatible con la protección del entorno y la mejora de la calidad de vida de las personas.

Por último, la **resiliencia** refuerza la capacidad de la provincia para **adaptarse y prosperar** frente a desafíos globales y locales, como la despoblación o la emergencia climática. Este valor implica prepararse no solo para superar adversidades, sino también para transformarlas en oportunidades que fortalezcan el tejido social, económico y medioambiental.

En conjunto, estos valores conforman la esencia del Plan Estratégico, impulsando un **modelo de desarrollo territorial** en el que Teruel sea sinónimo de **integración, equilibrio y fortaleza ante el cambio**.



A continuación, se definen los **8 valores fundamentales** de la Diputación Provincial de Teruel que han servido de **guía** para la elaboración del presente Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Provincia de Teruel.

| | |
|-----------------------|---|
| Sostenibilidad | • Promoción del desarrollo equilibrado que respete el entorno natural, social y cultural |
| Innovación | • Impulso de ideas y herramientas que transformen retos en oportunidades para el territorio |
| Colaboración | • Fomento de la cooperación entre instituciones, agentes locales y ciudadanía |
| Participación | • Inclusión activa de la ciudadanía y de los agentes locales en la toma de decisiones |
| Identidad | • Reconocimiento y valorización del patrimonio y los valores que definen a Teruel |
| Equidad | • Priorización de la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes |
| Resiliencia | • Capacidad para adaptarse a los cambios y aprovechar las oportunidades del entorno |
| Compromiso | • Trabajo constante para mejorar la calidad de vida y las oportunidades en el territorio |



6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



6.1. GRANDES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las grandes líneas estratégicas que guiarán el desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Provincia de Teruel se han formulado recogiendo las necesidades y oportunidades identificadas en las Jornadas Participativas realizadas con los principales agentes políticos, económicos, culturales y sociales de la provincia, así como con las conclusiones de la Encuesta ciudadana.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y COLABORACIÓN

- Estimular la participación, la coordinación interinstitucional y la mejora de los procesos administrativos.

COHESIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL

- Favorecer el equilibrio y la equidad en el acceso a oportunidades y servicios en todo el territorio provincial.

SOSTENIBILIDAD Y VALORIZACIÓN DEL ENTORNO

- Preservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales, culturales y paisajísticos para impulsar el desarrollo territorial.

IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

- Promover el desarrollo económico diversificado y sostenible, basado en el aprovechamiento de las capacidades del territorio y la innovación.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD TERRITORIAL

- Poner en valor el patrimonio cultural y social de la provincia como motor de desarrollo y cohesión.



6.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se han establecido diferentes objetivos estratégicos atendiendo a las áreas de actuación del Plan:

Gobernanza, Ecosistemas e Innovación

- **Facilitar la colaboración** entre la ciudadanía y los agentes públicos y privados para generar iniciativas que fortalezcan el desarrollo territorial.
- Promover herramientas y procesos que favorezcan la **participación activa de la ciudadanía** en la toma de decisiones.
- Estimular la **innovación y la modernización** en la gestión territorial para fomentar la **eficiencia administrativa**.
- Diseñar estrategias que conecten la actividad local con **redes de innovación y desarrollo a nivel regional y europeo**.

Vivienda y Espacio Público

- Fomentar **soluciones innovadoras y sostenibles** para el acceso a la vivienda en el medio rural.
- Favorecer el **uso de viviendas deshabitadas** y facilitar su integración en el mercado
- Mejorar la **información y la coordinación** sobre la disponibilidad de vivienda en la provincia
- Favorecer la **rehabilitación y conservación** de las viviendas y el patrimonio de la provincia

Agua y Medioambiente

- Impulsar la **innovación y digitalización** para la **gestión sostenible** del agua y de los recursos medioambientales del territorio.
- Poner en valor y promover la **conservación de los recursos naturales y la biodiversidad** de la provincia de Teruel como ejes fundamentales de su desarrollo sostenible.
- Promover el desarrollo de acciones para **combatir el cambio climático** y sus efectos.



Actividad Económica en el Medio Rural

- Promover el **relevo generacional** en las empresas del medio rural.
- Contribuir al **desarrollo del comercio rural** de la provincia de Teruel, especialmente en los municipios más despoblados.
- Facilitar el acceso a recursos y **apoyo técnico** para **impulsar la actividad económica** y la generación de empleo en el medio rural.
- Estimular iniciativas que fortalezcan la **competitividad y sostenibilidad** de la actividad económica en el medio rural.

Patrimonio Inmaterial

- Poner en valor el **patrimonio cultural**, material e inmaterial de la provincia de Teruel como motor de desarrollo y cohesión social a través de diferentes proyectos europeos.
- Difundir y promocionar las **tradiciones e identidad** cultural de la provincia de Teruel.
- Promocionar los **aspectos positivos de vivir en la provincia** de Teruel



7. PLAN DE ACCIÓN



7.1. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

ÁREA 1. GOBERNANZA, ECOSISTEMAS E INNOVACIÓN

ACCIÓN 1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| | |
|---|---|
| <p>Impulso de un canal de comunicación abierto y permanente con la ciudadanía y las asociaciones donde se recojan las propuestas de acción para el desarrollo territorial de la provincia de Teruel.</p> <p>Capitalización del conocimiento para el desarrollo rural, poniendo a disposición de la ciudadanía los conocimientos y herramientas que contribuyen al desarrollo del medio rural. Actualización y difusión de las herramientas de la Plaza Circular: información disponible, subvenciones, calendario de actividades, foro de debate y lugares para el encuentro e intercambio.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la colaboración entre la ciudadanía y los agentes públicos y privados para generar iniciativas que fortalezcan el desarrollo territorial. - Promover herramientas y procesos que favorezcan la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. |
| Plazo ejecución | Corto plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios |

ACCIÓN 2. COORDINACIÓN INTER ADMINISTRATIVA

| | |
|--|---|
| <p>Coordinación con las diferentes entidades y administraciones locales, regionales y nacionales para dar traslado de las propuestas ciudadanas recibidas que ofrezcan soluciones a sus necesidades.</p> <p>Creación de una mesa de trabajo entre diferentes administraciones locales y regionales y entidades públicas para impulsar la coordinación inter administrativa.</p> <p>Desarrollo de un programa formativo para las administraciones locales de la provincia sobre la Ley de simplificación administrativa en la FAMCP, la DPT y el INAP a través del área de Asistencia Técnica a Municipios.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Estimular la innovación y la modernización en la gestión territorial para fomentar la eficiencia administrativa. - Facilitar la colaboración entre la ciudadanía y los agentes públicos y privados para generar iniciativas que fortalezcan el desarrollo territorial. |
| Plazo ejecución | Corto plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios |



ACCIÓN 3. RURAL PROOFING

| | |
|---|---|
| <p>Creación de una mesa de coordinación para la movilización de los agentes y fomentar la adaptación de la normativa y las políticas locales a la realidad rural en Aragón.</p> <p>Participación activa en la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) para trabajar de forma conjunta en la consecución de un medio rural vivo, cohesionado y sostenible.</p> | |
| Objetivo estratégico | - Estimular la innovación y la modernización en la gestión territorial para fomentar la eficiencia administrativa. |
| Plazo ejecución | Corto plazo |
| Fuente de financiación | Fondos nacionales y europeos |

ACCIÓN 4. DIGITALIZACIÓN

| | |
|---|---|
| <p>Capacitación digital en los municipios del medio rural para los trámites y gestiones con la administración electrónica. Solicitud de proyectos a la convocatoria del Programa “Reto Rural Digital”</p> | |
| Objetivo estratégico | - Estimular la innovación y la modernización en la gestión territorial para fomentar la eficiencia administrativa. |
| Plazo ejecución | Corto plazo |
| Fuente de financiación | Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) |

ACCIÓN 5. INNOVACIÓN

| | |
|--|---|
| <p>Fomento de la innovación a través de la participación en proyectos nacionales y europeos para el desarrollo rural.</p> <p>Desarrollo de eventos para el intercambio de experiencias innovadoras y la creación de sinergias entre los diferentes actores del territorio.</p> <p>Participación activa en las mesas de trabajo del Centro de Innovación Territorial de Teruel (CIT Teruel)</p> | |
| Objetivo estratégico | - Diseñar estrategias que conecten la actividad local con redes de innovación y desarrollo a nivel regional y europeo. |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios Fondos nacionales y europeos |



ÁREA 2. VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

ACCIÓN 6. SOLUCIONES HABITACIONALES INNOVADORAS

| | |
|--|---|
| <p>Búsqueda de soluciones sostenibles e innovadoras al reto de la vivienda en el medio rural participando en proyectos nacionales y europeos para fomentar el desarrollo de los territorios rurales mediante el aprendizaje y la colaboración mutua.</p> <p>Participación activa en la “mesa de vivienda y rehabilitación del entorno rural “del Centro de Innovación Territorial de Teruel (CIT Teruel)</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar soluciones innovadoras y sostenibles para el acceso a la vivienda en el medio rural. - Mejorar la información y la coordinación sobre la disponibilidad de vivienda en la provincia |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios Fondo nacionales y europeos |

ACCIÓN 7. CENSO DE VIVIENDAS

| | |
|--|---|
| <p>Coordinación inter administrativa para la actualización de los censos de viviendas de la provincia de Teruel.</p> <p>Colaboración con las Comarcas, los Grupos de Acción Local y el Centro de Innovación Territorial de Teruel (CIT Teruel)</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el uso de viviendas deshabitadas y facilitar su integración en el mercado - Mejorar la información y la coordinación sobre la disponibilidad de vivienda en la provincia |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios. Fondos nacionales |



ACCIÓN 8. AYUDAS A LA REHABILITACIÓN

| | |
|---|---|
| <p>Apoyo a la rehabilitación de viviendas a través de la difusión de la línea de ayudas de la Diputación Provincial de Teruel a los municipios.</p> <p>Apoyo a la declaración de ruina de las viviendas y búsqueda de soluciones para su rehabilitación a través de la difusión del trabajo del Departamento de Arquitectura de la Diputación Provincial de Teruel.</p> <p>Apoyo a la rehabilitación de las iglesias de la provincia a través de la difusión del convenio entre la Diputación Provincial de Teruel y la Diócesis de Teruel.</p> | |
| Objetivo estratégico | - Favorecer la rehabilitación y conservación de las viviendas y el patrimonio de la provincia |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios |

ACCIÓN 9. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

| | |
|--|--|
| <p>Creación de una campaña de comunicación institucional para sensibilizar a la población local y favorecer el alquiler de las viviendas en desuso de la provincia de Teruel</p> <p>Promoción de iniciativas emprendedoras y oportunidades de negocio que ofrezcan soluciones al problema del acceso a la vivienda en el medio rural</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar soluciones innovadoras y sostenibles para el acceso a la vivienda en el medio rural. - Favorecer el uso de viviendas deshabitadas y facilitar su integración en el mercado - Mejorar la información y la coordinación sobre la disponibilidad de vivienda en la provincia |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios |



ÁREA 3. AGUA Y MEDIOAMBIENTE

ACCIÓN 10. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

| | |
|--|--|
| Desarrollo de nuevos enfoques y estrategias para la adaptación al cambio climático a través de la participación en proyectos europeos. | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de acciones para combatir el cambio climático y sus efectos. - Poner en valor y promover la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad de la provincia de Teruel como ejes fundamentales de su desarrollo sostenible. |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos europeos |

ACCIÓN 11. RECURSOS NATURALES

| | |
|--|--|
| Participación en proyectos nacionales y europeos (LIFE) con el objetivo de poner en valor los recursos naturales, ecosistemas y paisajes de la provincia de Teruel; y concienciar a la población sobre la necesidad de su conservación y protección. | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de acciones para combatir el cambio climático y sus efectos. - Poner en valor y promover la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad de la provincia de Teruel como ejes fundamentales de su desarrollo sostenible. |
| Plazo ejecución | Largo plazo |
| Fuente de financiación | Fondos nacionales (MITECO) y europeos (LIFE) |



ACCIÓN 12. GESTIÓN DEL AGUA

| | |
|---|---|
| <p>Mejora de la eficiencia y digitalización del ciclo urbano del agua.</p> <p>Participación en proyectos nacionales e internacionales para el Intercambio de buenas prácticas en la gestión del agua.</p> <p>Ejecución de obras hidráulicas a través del Convenio Marco para la Gestión de la Contratación de sondeos de explotación y de investigación en municipios de la provincia de Teruel</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la innovación y digitalización para la gestión sostenible del agua y de los recursos medioambientales del territorio. - Promover el desarrollo de acciones para combatir el cambio climático y sus efectos. |
| Plazo ejecución | Largo plazo |
| Fuente de financiación | <p>Fondos propios (convenio marco)</p> <p>Fondos nacionales: PERTE</p> <p>Fondos europeos</p> |

ACCIÓN 13. GESTIÓN DE LOS MONTES

| | |
|--|--|
| <p>Impulso de la gestión eficiente y sostenible de los montes y las zonas arboladas a través de la participación en programas europeos para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.</p> <p>Impulso de programas formativos y de capacitación para la gestión eficiente y sostenible de los montes en colaboración con otras entidades públicas y privadas.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Poner en valor y promover la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad de la provincia de Teruel como ejes fundamentales de su desarrollo sostenible. - Promover el desarrollo de acciones para combatir el cambio climático y sus efectos. |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos europeos |



ÁREA 4. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL

ACCIÓN 14. APOYO PARA EL RELEVO GENERACIONAL

| | |
|---|---|
| <p>Investigación y estudio de las empresas existentes que necesitan relevo generacional.</p> <p>Campaña de comunicación para fomentar el relevo generacional en los sectores primario y secundario.</p> <p>Fomento de la conexión entre las empresas que necesitan relevo generacional y las/os trabajadores.</p> <p>Participación en proyectos europeos para la búsqueda de estrategias e intercambio de experiencias que favorezcan el relevo generacional en diferentes ámbitos como la ganadería, la agricultura y los oficios tradicionales.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Promover el relevo generacional en las empresas del medio rural. - Estimular iniciativas que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad de la actividad económica en el medio rural. |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | <p>Fondos propios.</p> <p>Cámara de Comercio de Teruel.</p> <p>Fondos europeos.</p> |

ACCIÓN 15. APOYO AL EMPRENDIMIENTO

| | |
|--|---|
| <p>Promoción del emprendimiento en el medio rural a través del asesoramiento y las ayudas directas.</p> <p>Participación en eventos de emprendimiento, ferias de empleo y reactivación de la Feria Conectando Pymes.</p> <p>Creación de una campaña de comunicación para dar a conocer y fomentar el uso de los viveros de empresa y coworking rurales.</p> <p>Colaboración con otras entidades públicas y privadas para fomentar sinergias y alianzas con el fin de apoyar el emprendimiento rural (Red ARCE, mesa de emprendimiento rural del CIT Teruel o la Cámara de Comercio de Teruel).</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el acceso a recursos y apoyo técnico para impulsar la actividad económica y la generación de empleo en el medio rural. - Estimular iniciativas que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad de la actividad económica en el medio rural. |
| Plazo ejecución | Corto plazo |
| Fuente de financiación | <p>Fondos propios.</p> <p>Cámara de Comercio de Teruel.</p> <p>Fondos nacionales y fondos europeos.</p> |



ACCIÓN 16. ECONOMIA SILVER

| | |
|--|---|
| <p>Impulso de iniciativas vinculadas a la economía SILVER (actividades económicas destinadas a personas mayores de 50 años) que actúen como catalizador de la transformación y mejora del medio rural a nivel económico, social y demográfico.</p> <p>Participación en proyectos europeos sobre el intercambio de buenas prácticas innovadoras en el ámbito de la economía SILVER.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el acceso a recursos y apoyo técnico para impulsar la actividad económica y la generación de empleo en el medio rural. - Estimular iniciativas que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad de la actividad económica en el medio rural. |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos nacionales |

ACCIÓN 17. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

| | |
|--|---|
| <p>Atracción de la inversión a través de diferentes ayudas y subvenciones para las industrias y pymes de la provincia.</p> <p>Apoyo y difusión de los proyectos estratégicos de la provincia como Motorland, el aeropuerto de Teruel o Dinópolis.</p> <p>Coordinación con las diferentes asociaciones empresariales para fomentar la atracción de inversión en la provincia.</p> <p>Fomento del asociacionismo empresarial y la creación de una asociación de polígonos industriales a nivel provincial.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el acceso a recursos y apoyo técnico para impulsar la actividad económica y la generación de empleo en el medio rural. - Estimular iniciativas que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad de la actividad económica en el medio rural. |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios: Plan de Concertación Económica Municipal |



ACCIÓN 18. MULTISERVICIOS

| | |
|---|--|
| Consolidación de la Red de Multiservicios Rurales de la provincia a través de la prestación de ayudas y subvenciones para la mejora y modernización del servicio. | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al desarrollo del comercio rural de la provincia de Teruel, especialmente en los municipios más despoblados. - Facilitar el acceso a recursos y apoyo técnico para impulsar la actividad económica y la generación de empleo en el medio rural. - Estimular iniciativas que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad de la actividad económica en el medio rural. |
| Plazo ejecución | Corto plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios. Cámara de Comercio de Teruel. Gobierno de Aragón. |

ACCIÓN 19. RECURSOS ENDÓGENOS

| | |
|---|--|
| <p>Apoyo a la distribución de los productos agroalimentarios locales y comarcales a través de una plataforma para atender las necesidades de compra de los multiservicios.</p> <p>Impulso del sector agroalimentario a través de la promoción del distintivo territorial “Elige Teruel” y de las Denominaciones de Origen Protegido.</p> <p>Desarrollo de diferentes acciones (participación en proyectos europeos, ferias, entre otras) y campañas de comunicación para poner en valor los productos locales y favorecer la economía circular.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al desarrollo del comercio rural de la provincia de Teruel, especialmente en los municipios más despoblados. - Facilitar el acceso a recursos y apoyo técnico para impulsar la actividad económica y la generación de empleo en el medio rural. - Estimular iniciativas que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad de la actividad económica en el medio rural. |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios. Cámara de Comercio de Teruel. |



ÁREA 5. PATRIMONIO INMATERIAL

ACCIÓN 20. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN

| | |
|---|---|
| <p>Creación de diversas campañas de promoción y comunicación institucional sobre los aspectos positivos de la vida en la provincia de Teruel, destacando las oportunidades de este territorio, su calidad de vida y la riqueza de su patrimonio natural y cultural.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Difundir y promocionar las tradiciones e identidad cultural de la provincia de Teruel. - Promocionar los aspectos positivos de vivir en la provincia de Teruel |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos propios |

ACCIÓN 21. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

| | |
|--|--|
| <p>Participación en diferentes proyectos nacionales y europeos que tengan como finalidad la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la provincia de Teruel.</p> | |
| Objetivo estratégico | <ul style="list-style-type: none"> - Poner en valor el patrimonio cultural, material e inmaterial de la provincia de Teruel como motor de desarrollo y cohesión social |
| Plazo ejecución | Medio plazo |
| Fuente de financiación | Fondos nacionales y fondos europeos: Interreg; Cosme, Erasmus Plus, Europa Creativa... entre otros. |



7.2. CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

| ÁREA | ACCIÓN | PLAZO | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
|--|---|-------------|------|------|------|------|------|
| GOBERNANZA, ECOSISTEMAS E INNOVACIÓN | Acción 1. Participación ciudadana | Corto plazo | ■ | ■ | | | |
| | Acción 2. Coordinación inter administrativa | Corto plazo | ■ | ■ | | | |
| | Acción 3. Rural proofing | Corto plazo | ■ | ■ | | | |
| | Acción 4. Digitalización | Corto plazo | ■ | ■ | | | |
| | Acción 5. Innovación | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO | Acción 6. Soluciones habitacionales innovadoras | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 7. Censo de viviendas | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 8. Ayudas a la rehabilitación | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 9. Campaña de comunicación | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| AGUA Y MEDIOAMBIENTE | Acción 10. Lucha contra el cambio climático | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 11. Recursos naturales | Largo plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | Acción 12. Gestión del agua | Largo plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | Acción 13. Gestión de los montes | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL | Acción 14. Relevo generacional | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 15. Emprendimiento | Corto plazo | ■ | ■ | | | |
| | Acción 16. Economía Silver | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 17. Atracción de inversión | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 18. Multiservicios | Corto plazo | ■ | ■ | | | |
| | Acción 19. Recursos endógenos | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| PATRIMONIO INMATERIAL | Acción 20. Promoción y comunicación | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| | Acción 21. Puesta en valor del patrimonio | Medio plazo | ■ | ■ | ■ | ■ | |



8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



8.1. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

A continuación, se detallan los indicadores de cumplimiento y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la provincia de Teruel.

| | ACCIONES | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | |
|--------------------------------------|--|--|--|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| GOBERNANZA, ECOSISTEMAS E INNOVACIÓN | ACCIÓN 1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de propuesta ciudadanas recibidas - N.º de actualizaciones realizadas en la herramienta Plaza Circular - Porcentaje de propuestas recogidas que se han traducido en acciones concretas - Cantidad de recursos e información compartidos por la ciudadanía | <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de la ciudadanía con la herramienta Plaza Circular - Percepción del sentimiento de pertenencia a la comunidad - Nivel de confianza y utilidad con la herramienta - Percepción del nivel de coordinación entre los diferentes agentes participantes |
| | ACCIÓN 2. COORDINACIÓN INTER ADMINISTRATIVA | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de reuniones y acuerdos adoptados por la mesa de trabajo inter administrativa - Cantidad de administraciones locales y regionales involucradas en las reuniones - N.º de propuestas ciudadanas trasladadas a la mesa - N.º de programas formativos realizado sobre la Ley de Simplificación Administrativa | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de la población local del incremento de la coordinación interadministrativa - Nivel de confianza de los actores implicados con la mesa de coordinación - Percepción de los funcionarios capacitados sobre la utilidad de los programas formativos |
| | ACCIÓN 3. RURAL PROOFING | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de personas y administraciones públicas integrantes en la mesa de coordinación Rural proofing - N.º de propuesta y recomendaciones emitidas para su adaptación a la realidad rural de Aragón - N.º de buenas prácticas sobre Rural proofing identificadas e implementadas en la provincia - N.º de interacciones con REDR y n.º de noticias publicadas en sus plataformas | <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de percepción de los actores locales sobre la utilidad de la mesa de coordinación Rural proofing - Satisfacción de los actores implicados con los resultados alcanzados - Grado de alineación entre las necesidades planteadas en la mesa de coordinación y las propuestas generadas - Percepción de los miembros de la REDR sobre la contribución de Teruel a las iniciativas de desarrollo rural. |



| | ACCIONES | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | |
|--------------------------------------|---------------------------------|---|--|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| GOBERNANZA, ECOSISTEMAS E INNOVACIÓN | ACCIÓN 4. DIGITALIZACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Número de municipios beneficiados por las capacitaciones digitales para trámites administrativos. - Número de talleres o sesiones formativas realizadas en el marco de la acción - Porcentaje de reducción de incidencias administrativas relacionadas con la falta de conocimientos digitales - Inversión total destinada a las actividades de formación y digitalización y su incremento anual | <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de los participantes en las capacitaciones digitales - Nivel de accesibilidad percibida en las herramientas digitales ofrecidas por las administraciones - Percepción general de los participantes sobre el papel de la digitalización en la mejora de la calidad de vida en el medio rural |
| | ACCIÓN 5. INNOVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos nacionales y europeos en los que participa la Diputación relacionados con innovación para el desarrollo rural - Cantidad de eventos organizados para el intercambio de experiencias innovadoras - Número de buenas prácticas identificadas e implementadas localmente a partir de los proyectos de innovación. - Cantidad de propuestas generadas en colaboración con las mesas de trabajo del Centro de Innovación Territorial de Teruel (CIT Teruel) | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los actores locales sobre la relevancia de los proyectos de innovación en el desarrollo territorial - Grado de satisfacción de los participantes en los eventos y mesas de trabajo organizados en el marco de la acción. - Nivel de alineación entre las necesidades locales identificadas y las soluciones innovadoras promovidas |



| | ACCIONES | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | |
|----------------------------|--|--|--|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO | ACCIÓN 6. SOLUCIONES HABITACIONALES INNOVADORAS | <ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos nacionales y europeos relacionados con soluciones habitacionales innovadoras en los que participa la Diputación - Cantidad de propuestas o estrategias sobre soluciones habitacionales generadas en colaboración con la mesa de vivienda y rehabilitación del CIT Teruel. - Cantidad de buenas prácticas en soluciones habitacionales innovadoras identificadas e intercambiadas en los proyectos. - Número de entidades locales y regionales involucradas en los proyectos y actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de los actores locales con el apoyo ofrecido por la Diputación para fomentar soluciones habitacionales - Percepción sobre la capacidad de los proyectos en los que participa la Diputación para responder a las necesidades habitacionales del medio rural. - Nivel de compromiso percibido de los actores locales y regionales con la implementación de soluciones habitacionales sostenibles - Nivel de confianza en que las soluciones habitacionales innovadoras propuestas contribuirán al desarrollo territorial. |
| | ACCIÓN 7. CENSO DE VIVIENDAS | <ul style="list-style-type: none"> - Número de entidades colaboradoras para la realización del censo de vivienda - Porcentaje de municipios que han participado activamente en la actualización del censo | <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de los actores implicados con el proceso de coordinación promovido por la Diputación - Grado de alineación entre las necesidades identificadas en el censo y las propuestas de acción sugeridas |
| | ACCIÓN 8. AYUDAS A LA REHABILITACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Número de municipios beneficiados por las ayudas a la rehabilitación promovidas por la Diputación - Cantidad de asesoramientos técnicos realizados a los municipios para gestionar las ayudas - Inversión total gestionada en el marco de las ayudas a la rehabilitación. | <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de los municipios beneficiados con el proceso de gestión de las ayudas - Percepción de los actores locales sobre el impacto de las ayudas en la conservación del patrimonio y vivienda |



| | ACCIONES | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | |
|----------------------------|--|---|---|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO | ACCIÓN 9. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Número de personas impactadas por la campaña (visualizaciones, impresiones en redes sociales y medios tradicionales). - Cantidad de propietarios que han mostrado interés en alquilar viviendas tras la campaña - Porcentaje de incremento en consultas sobre viviendas desocupadas tras la campaña. | <ul style="list-style-type: none"> - Grado de percepción de los propietarios sobre el impacto de la campaña en la visibilización de las viviendas en desuso. - Grado de aceptación del enfoque utilizado en la campaña por parte de los actores locales - Percepción general de la población sobre la importancia del problema de las viviendas desocupadas tras la campaña. |
| AGUA Y MEDIOAMBIENTE | ACCIÓN 10. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO | <ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos europeos relacionados con la adaptación al cambio climático en los que participa la Diputación. - Cantidad de buenas prácticas identificadas e intercambiadas en proyectos sobre adaptación al cambio climático - Número de colaboraciones establecidas con otras instituciones y agentes locales | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los actores locales sobre la relevancia y utilidad de las acciones relacionadas con el cambio climático - Percepción sobre la capacidad de los proyectos europeos en los que participa la Diputación para generar cambios positivos en el territorio |
| | ACCIÓN 11. RECURSOS NATURALES | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de proyectos europeos presentados/ejecutados con el objetivo de poner en valor los recursos naturales de la provincia - Alcance los proyectos europeos y la implementación de su plan de acción en los recursos naturales y el paisaje de la provincia - N.º de agentes y entidades locales implicadas en los proyectos europeos para a revalorización de los recursos naturales de la provincia - N.º de recursos naturales puestos en valor a través de los proyectos europeos | <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de los actores implicados con los resultados obtenidos - Percepción de la población local sobre la importancia de conservar los recursos naturales de la provincia - Nivel de compromiso de la población local con el cuidado de los recursos naturales |



| | ACCIONES | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | |
|----------------------|---|---|---|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| AGUA Y MEDIOAMBIENTE | ACCIÓN 12. GESTIÓN DEL AGUA | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de municipios que han digitalizado el ciclo urbano del agua - Inversión total destinada a la digitalización y mejora del ciclo urbano del agua - Volumen de agua ahorrado gracias a la digitalización del ciclo urbano del agua | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los municipios beneficiados sobre la calidad y accesibilidad de los servicios hídricos tras las intervenciones. - Grado de confianza en la sostenibilidad del suministro de agua tras la implementación de las mejoras. - Nivel de sensibilización de la población sobre el uso eficiente del agua |
| | ACCIÓN 13. GESTIÓN DE LOS MONTES | <ul style="list-style-type: none"> - Superficie forestal (hectáreas) beneficiada de estas acciones - Superficie forestal y arbolada (hectáreas) mejoradas y/o restauradas - N.º de proyectos europeos presentados/realizados relacionados con la gestión forestal en los que participa la provincia - Inversión destinada en la provincia a acciones de gestión forestal sostenible y su incremento anual | <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de confianza de los actores locales con las estrategias de gestión sostenible de las zonas arboladas y montes implementadas - Grado de satisfacción de las comunidades locales con los resultados de la gestión forestal sostenible. - Percepción de los gestores forestales sobre la utilidad de las formaciones y herramientas ofrecidas. |



| | ACCIONES | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---|---|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL | ACCIÓN 14. RELEVO GENERACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de empresas identificadas que necesitan relevo generacional - Cantidad e impacto de las campañas de comunicación realizadas para fomentar el relevo generacional. - N.º de trabajadores conectados con empresas que necesitan relevo generacional. - N.º de empresas que han completado exitosamente el relevo generacional. - N.º de proyectos europeos relacionados con estrategias de relevo generacional y recursos económicos captados | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los empresarios sobre la eficacia de las campañas de relevo generacional. - Grado de satisfacción de los trabajadores con el proceso de conexión con empresas que buscan relevo. - Nivel de confianza en la sostenibilidad de los sectores productivos clave gracias a las acciones implementadas. |
| | ACCIÓN 15. EMPRENDIMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de emprendedores asesorados y su incremento anual - Importe de las ayudas concedidas a emprendedores y su incremento anual - N.º de eventos y ferias de emprendimiento organizadas y su incremento anual - Incremento porcentual de la creación de nuevas empresas en el medio rural - N.º de personas usuarias de los viveros de empresas y espacios de coworking rurales y su incremento anual | <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción de los emprendedores con los servicios de asesoramiento y apoyo financiero - Percepción sobre la mejora del ecosistema emprendedor en el medio rural - Sentimiento de confianza en las oportunidades de emprendimiento en el medio rural |
| | ACCIÓN 16. ECONOMÍA SILVER | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de proyectos relacionados con la economía silver desarrollados y/o en marcha. Incremento anual. - Cantidad de participantes en programas de formación o eventos vinculados con la economía silver. - Porcentaje de incremento en la creación de servicios o negocios dirigidos a personas mayores de 50 años - N.º de buenas prácticas sobre economía silver identificadas/implementadas en la provincia - N.º de personas mayores de 50 años beneficiadas por estas acciones | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de las personas mayores de 50 años sobre la calidad y cantidad de servicios y productos ofrecidos para ellas - Nivel de satisfacción de los empresarios/emprendedores que desarrollan actividades vinculadas a la economía silver - Percepción de las personas mayores sobre papel en la sociedad a través de las iniciativas de economía Silver |



| | ACCIONES | INDICADORES | |
|---------------------------------------|--|---|---|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL | ACCIÓN 17. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de nuevas inversiones captadas en la provincia - N.º de ayudas y subvenciones concedidas a industrias y pymes de la provincia. Incremento anual - Incremento porcentual del n.º de empresas instaladas en la provincia - Cantidad de nuevas asociaciones creadas y/o fortalecidas - N.º de empleos directos generados | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de las empresas locales sobre la mejora del entorno inversor y el negocio en la provincia - Nivel de confianza empresarial y percepción de las oportunidades de negocio generadas - Sentimiento de fortalecimiento del tejido económico local como resultado de las iniciativas implementadas |
| | ACCIÓN 18. MULTISERVICIOS | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de multiservicios rurales beneficiados por las ayudas - N.º de personas usuarias de los multiservicios y su incremento anual - Porcentaje de incremento de la facturación de los multiservicios tras las mejoras implementadas - Incremento anual del importe destinado a la mejora y modernización de los multiservicios | <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción de los usuarios con la calidad y servicio ofrecido tras las modernizaciones - Percepción de los habitantes de los municipios beneficiados sobre el papel de los multiservicios en la vida comunitaria - Sentimiento de mejora de la calidad de vida de los habitantes de los municipios con multiservicios receptores de las ayudas |
| | ACCIÓN 19. RECURSOS ENDÓGENOS | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de productos agroalimentarios distribuidos mediante la plataforma y su porcentaje de incremento anual. - Porcentaje de incremento de las ventas de productos locales - Porcentaje de incremento anual de las ventas de los productos locales - Incremento de los productos registrados bajo el distintivo territorial "Elige Teruel" | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los productores locales sobre la accesibilidad y eficacia de la plataforma de distribución - Nivel de satisfacción de los consumidores con los productos agroalimentarios promocionados - Sentimiento de orgullo e identidad asociado al distintivo "Elige Teruel" |



| | ACCIONES | INDICADORES | |
|-----------------------|--|---|--|
| | | Cuantitativos | Cualitativos |
| PATRIMONIO INMATERIAL | ACCIÓN 20. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - N.º acciones de comunicación realizadas - N.º de personas alcanzadas con la campaña - Cantidad de menciones en los medios de comunicación - Porcentaje de aumento de la búsqueda de información sobre la provincia de Teruel en plataformas digitales - N.º de interacciones en redes sociales | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción positiva sobre la calidad de vida de la provincia - Satisfacción sobre las oportunidades que ofrece vivir en la provincia de Teruel - Percepción positiva sobre la proyección e imagen de la provincia de Teruel en las campañas de comunicación - Sentimiento de orgullo de los/as habitantes hacia su territorio |
| | ACCIÓN 21. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO | <ul style="list-style-type: none"> - N.º de proyectos realizados sobre el n.º de proyectos presentados - Inversión-recursos económicos captados para la puesta en valor del patrimonio - N.º de colaboraciones con entidades locales, nacionales e internacionales realizadas - N.º de elementos patrimoniales puestos en valor en los proyectos - Porcentaje del incremento de visitas a los sitios/recursos patrimoniales puesto en valor en los proyectos | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de la calidad de los proyectos desarrollados - Valoraciones de la población local sobre la puesta en valor del patrimonio inmaterial e la provincia - Percepción sobre el impacto cultural y social de las acciones realizadas |



8.2. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Provincia de Teruel y adaptarlo a las necesidades cambiantes del territorio, se implementará un **grupo motor** como **órgano clave de seguimiento**. Su objetivo será asegurar que el Plan Estratégico se mantenga como un documento vivo y flexible, adaptado a las realidades locales, y realizado bajo un enfoque participativo desde abajo hacia arriba.

Este grupo de carácter abierto estará integrado por representantes de la **ciudadanía** y por las principales **entidades y agentes políticos, sociales, económicos y culturales de la provincia**. En este grupo se incluirá también a las personas que han participado en el proceso colaborativo desarrollado en el territorio al ser estas partícipes activas de la elaboración del Plan Estratégico y actores necesarios para su seguimiento. Esta composición garantizará una representación equitativa de los intereses y perspectivas del territorio, fomentando un diálogo inclusivo y enriquecedor.

Las **funciones** del grupo motor serán las siguientes:

1. **Seguimiento del impacto de las acciones del plan estratégico.** Evaluará el progreso de las acciones, utilizando indicadores previamente definidos, tanto cuantitativos como cualitativos, para medir resultados y logros.
2. **Detección de necesidades y oportunidades emergentes.** Identificará nuevas demandas del territorio o áreas de mejora no contempladas inicialmente, proponiendo ajustes al Plan Estratégico.
3. **Evaluación y ajuste del Plan Estratégico.** Propondrá modificaciones, prioritizaciones o nuevas líneas de acción cuando sea necesario, asegurando la flexibilidad y adaptación del Plan
4. **Fomento de la participación ciudadana.** Mantendrá abierto un canal de comunicación con la población para recoger aportaciones, inquietudes y propuestas.
5. **Difusión y rendición de cuentas.** Informará a la ciudadanía y a los actores implicados sobre el avance del Plan mediante recomendaciones y reuniones.



El grupo motor trabajará bajo los principios de transparencia, inclusividad y corresponsabilidad **y se reunirá dos veces al año**, alternando entre encuentros presenciales y virtuales para facilitar la participación de todos los miembros, independientemente de su ubicación geográfica o disponibilidad.

En estas reuniones se realizarán dinámicas participativas que fomenten este nuevo espacio colaborativo y estarán estructuradas en las siguientes etapas:

1. **Presentación de avances:** Se expondrán los resultados de las acciones implementadas durante el semestre, acompañados de los indicadores correspondientes.
2. **Análisis de resultados:** Se debatirán los logros alcanzados y las dificultades encontradas, evaluando su alineación con los objetivos estratégicos.
3. **Detección de ajustes necesarios:** Se analizarán las propuestas de modificación del plan, ya sean derivadas de los resultados obtenidos o de nuevas demandas emergentes del territorio.
4. **Elaboración de propuestas:** El grupo motor participará en la elaboración de recomendaciones de mejora o ajustes, que será remitido a los responsables de implementar las acciones del plan.
5. **Ruegos y preguntas:** Espacio abierto para que todos los miembros puedan expresar inquietudes, aportar ideas o destacar temas relevantes.

UN PLAN ESTRATÉGICO VIVO Y FLEXIBLE

El Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Provincia de Teruel es un documento dinámico, diseñado para evolucionar en respuesta a las necesidades del territorio. Gracias a la labor del grupo motor, se garantizará que este plan no solo cumpla con sus objetivos iniciales, sino que también sea capaz de adaptarse a los desafíos y oportunidades emergentes. La flexibilidad y la participación ciudadana serán los pilares fundamentales que aseguren su éxito a largo plazo.



9. ANEXOS



ANEXO 1. RESULTADOS DE LAS JORNADAS PARTICIPATIVAS

ACCIONES PROPUESTAS

Estas son las 217 acciones propuestas por las 141 personas participantes en las 9 jornadas participativas realizadas durante los meses de septiembre y octubre de 2024:

1. GOBERNANZA, INNOVACIÓN Y ECOSISTEMAS: 27 ACCIONES PROPUESTAS

1.1 BUROCRACIA Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS: 12 propuestas

| |
|---|
| 1. Creación de una “ventanilla única” para mejorar la coordinación entre las administraciones y la ciudadanía. Contar con el apoyo del Gobierno de Aragón para dotar de personal a las comarcas, para favorecer la tramitación y la atención al ciudadano. |
| 2. Eliminar las duplicidades de competencias para poder vertebrar el territorio y facilitar la llegada de personas que quieran vivir en el territorio. Agilizar los trámites con las administraciones. |
| 3. Evitar la duplicidad de servicios y actividades a través de un plan común entre los municipios. |
| 4. Simplificación de trámites burocráticos adaptándolos a la realidad de su aplicación desde una perspectiva rural. |
| 5. Mejora de la calidad de vida con el objetivo de que se instalen familias jóvenes y reducción de trámites administrativos . |
| 6. Simplificar la burocracia para facilitar los trámites . |
| 7. Simplificar los trámites burocráticos . |
| 8. Simplificación de la burocracia . |
| 9. Formación en tecnología para implantar técnicas de nueva gobernanza y conseguir reducir trámites. |
| 10. Mejora de la conectividad que permita a la administración electrónica evitar el desplazamiento de los ciudadanos a los centros administrativos que se encuentran en las cabezas de comarca. |
| 11. Formación en digitalización para que las personas mayores puedan realizar trámites con la administración . |
| 12. Favorecer el doble empadronamiento para personas de larga estancia. |



1.2 GOBERNANZA: 4 propuestas

| |
|---|
| <p>1. Gobernanza Participativa: hay pueblos muy pequeños en la provincia que no pueden llegar a tener todos los servicios básicos, se propone crear una oferta de servicios compartida y repartida entre los municipios de la comarca.</p> |
| <p>2. Generar espacios específicos para la atención de personas con necesidades especiales y/o mejora de los existentes. Contribuir a la integración de personas inmigrantes en la comunidad.</p> |
| <p>3. Apoyar la diversidad y la integración de los diferentes colectivos contando con el apoyo de las asociaciones locales.</p> |
| <p>4. Reforzar el Servicio de Asesoramiento a los municipios de la DPT en los siguientes ámbitos: Urbanismo: Rehabilitación de vivienda para el alquiler. Agilizar expedientes de ruina. Agilizar los PGOU. Asesorar a los ayuntamientos para poner en valor sus cascos históricos. Energía: Creación de comunidades energéticas. Presión para evitar proyectos que impactan en el paisaje, el medioambiente y el patrimonio y se ajusten a las necesidades de la provincia. Fondo de desarrollo: Exigir la creación de un Fondo procedente de las grandes empresas que explotan nuestros recursos. Subvenciones: Coherencia en el procedimiento (plazos amplios entre concesión y justificación). Asesoramiento y facilitar personal que ayude a los ayuntamientos sin personal a gestionar subvenciones, tanto de la DPT como de DGA y UE.</p> |

1.3 INNOVACIÓN: 7 propuestas

| |
|---|
| <p>1. Crear un hub de innovación tecnológica donde aprender de la inteligencia de la provincia (aprovechar la inteligencia colectiva). Las políticas públicas deben buscar una iniciativa, como se hizo con el aeropuerto o con la creación del CIT, para crear un Silicon Valley en Teruel.</p> |
| <p>2. Crear en el Bajo Aragón un espacio dotado de los recursos y atractivos necesarios para la captación de la inteligencia personal a semejanza de Silicon Valley. Crear un entorno propicio para emprendedores ya que hay un nicho de mercado. Esta comarca es la ubicación estratégica e idónea por proximidad a las grandes urbes. Convertirnos en grandes competidores en este ámbito.</p> |
| <p>3. Difusión de iniciativas innovadoras o de éxito en el medio rural para mejorar la visión negativa que se tiene de él.</p> |
| <p>4. Buscar soluciones adaptadas y creativas para solucionar la falta de transporte en el medio rural mediante la creación una app o un tablón, o una red de taxis inteligentes. Además, se puede potenciar, valorar y apoyar a los negocios ambulantes.</p> |



| |
|---|
| 5. Favorecer la innovación tecnológica y la conectividad máxima de internet. |
| 6. Crear proyectos innovadores y generar dinámicas para atraer a otros sectores a la actividad económica. |
| 7. Fomento de la innovación a través de la creación de sinergias entre los diferentes proyectos de innovación. Aumento del apoyo institucional, teniendo en cuenta las características de la provincia como por ejemplo la puesta en valor de los cielos de la provincia. |

1.4 ECOSISTEMAS: 4 propuestas

| |
|--|
| 1. Favorecer la creación de espacios de trabajo compartido donde trabajar y crear comunidad. |
| 2. Fomentar el asociacionismo en red para coordinar actividades y creación de un calendario para mejorar la cohesión. |
| 3. Mejora de la comunicación entre las personas porque la provincia es tan amplia que en ocasiones desconocemos los servicios y conexiones posibles con los que contamos. Creación de ecosistemas a nivel territorial con una mirada sistémica. |
| 4. Proteger la salud mental de las personas que viven y trabajan en el medio rural, especialmente de los políticos de la provincia estableciendo lugares de encuentro y ayudando a tejer redes . |



2. VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO: 44 ACCIONES PROPUESTAS

2.1 CENSO: 4 propuestas

- | |
|---|
| 1. Actualizar el censo de vivienda en venta y en alquiler para facilitar la información a las personas que quieren venir al territorio; junto con una campaña de concienciación y de mediación a los propietarios para poner en venta y/o alquiler sus viviendas. |
| 2. Crear un censo actualizado y accesible de viviendas , en alquiler y venta, y solares y casas en ruina que retome del iniciado en 2021-2022. |
| 3. Revisar el estado del estudio del Parque de Viviendas . Apoyo a los ayuntamientos para impulsar el saneamiento de solares y edificios en mal estado y sin uso tanto técnico como económico. |
| 4. Creación de una bolsa de vivienda para facilitar el alquiler y la compra . |

2.2 TURISMO Y VIVIENDAS TURÍSTICAS: 2 propuestas

- | |
|--|
| 1. Aumentar los controles de límite y de licencias de turismo rural. |
| 2. Mejorar la regulación de las viviendas turísticas , (quizás una medida sería obligar a que las personas que abren casas de turismo rural estuviesen censadas en la población). |

2.3 ORDENACIÓN URBANA: 4 propuestas

- | |
|--|
| 1. Revisión del plan urbanístico para la construcción de nueva vivienda. |
| 2. Ampliar las zonas urbanizables y desarrollar de un plan de ordenación urbanística , de manera que se facilite la sectorización . |
| 3. Facilitar el uso de suelo público para crear nueva vivienda y se pueda optar a su compra con un precio asequible. |
| 4. Contar con más fondos para que los Ayuntamientos creen zonas urbanas sociales donde los jóvenes puedan comprar parcelas a un precio público . Crear fondos para poder expropiar a un precio razonable. |



2.4 REGULACIÓN E INCENTIVOS FISCALES: 3 propuestas

| |
|---|
| 1. Regulación y limitación de precios de alquiler y venta. |
| 2. Aplicación de incentivos fiscales , como la reducción del 50% del IBI a la vivienda de uso habitual. |
| 3. Compra de nueva vivienda mediante facilidades en la financiación y creación de un sistema de puntos para pueblos de menos de 1000 habitantes. Esta compra está condicionada a residir en el territorio durante 5 años y solo para 1ª vivienda. En este sistema se concederán más puntos si se acredita un contrato de trabajo o de actividad económica en el territorio. |

2.5 VIVIENDA PÚBLICA: 4 propuestas

| |
|---|
| 1. Impulsar el compromiso político entre las diferentes administraciones para la creación de vivienda accesible, social y para jóvenes y aumento de la financiación disponible. |
| 2. Ofrecer soluciones múltiples y transversales al problema de la vivienda a través de ayudas adaptadas, y simplificación de los trámites administrativos; a través de la creación de vivienda pública y concienciando a los particulares para la puesta en alquiler de sus viviendas . |
| 3. Parque de viviendas de VPO de alquiler y venta. |
| 4. Ofrecer vivienda pública limitada en el tiempo , así como locales comerciales. Ofrecer alternativas para cuando se acabe el plazo. |

2.6 REHABILITACIÓN: 11 propuestas

| |
|--|
| 1. Crear planes específicos para la rehabilitación de viviendas. |
| 2. Aumentar las subvenciones y una mayor financiación para la rehabilitación y construcción de viviendas. Creación de bolsas de alquiler social. |
| 3. Ayudas a la rehabilitación y a la accesibilidad de la vivienda y los centros históricos. |
| 4. Generar una línea de ayudas a la rehabilitación y a los promotores privados . |
| 5. Impulsar la rehabilitación de vivienda a través de subvenciones, tanto para vivienda habitual como para alquiler y VPO. |
| 6. Incremento de la dotación presupuestaria para la rehabilitación de vivienda rural |
| 7. Subvenciones para la rehabilitación . Reducir el IBI mediante subvención directa al ciudadano sin perjudicar a los ayuntamientos. |



| |
|---|
| 8. Favorecer la rehabilitación de las viviendas de los cascos históricos a través de ayudas públicas y la exención de impuestos. |
| 9. Impulsar una línea de ayudas para la rehabilitación de viviendas en el casco histórico , así como para nueva construcción de vivienda. |
| 10. Rehabilitación de la totalidad de las iglesias de la provincia. Creación de un Convenio entre la Diputación Provincial de Teruel y la Diócesis de Teruel para la implementación de las rehabilitaciones. Colaboración de los ayuntamientos en la vigilancia del estado de los tejados. |
| 11. Regeneración de las granjas en desuso , dándoles una segunda oportunidad. |

2.7 CASAS EN RUINAS: 3 propuestas

| |
|---|
| 1. Creación de un convenio entre la Diputación Provincial de Teruel y los ayuntamientos turolenses, en el que se establezca que los propietarios de edificaciones ruinosas tengan beneficios fiscales con el condicionante de mantenerlos en alquiler durante mínimo 15 años. |
| 2. Todas las casas susceptibles de ser declaradas en ruinas , deberían poder ser rehabilitadas para vivienda social. |
| 3. Ayudar a los ayuntamientos con la declaración de ruina de las viviendas. |

2.8 ALQUILER: 5 propuestas

| |
|--|
| 1. Favorecer que las segundas viviendas que se destinan a alquiler no vacacional puedan desgravarse como vivienda habitual. |
| 2. Fomentar otras formas creativas de alquiler (por ejemplo, alquiler a cambio de reformas). Políticas de mediación con los propietarios. |
| 3. Promover el “justiprecio” de las viviendas en alquiler |
| 4. Priorizar a los jóvenes en el acceso alquiler social. |
| 5. Crear una campaña publicitaria basada en la desarrollada en Noruega llamada “Luz en las ventanas, con el objetivo de favorecer el alquiler de vivienda en desuso. |



2.9 CONSTRUCCIÓN: 3 propuestas

| |
|---|
| 1. Tener en cuenta la eficiencia térmica y la domótica de las viviendas de la provincia. |
| 2. Legislar para la regulación de la vivienda sobre todo en aquella normativa que fomente la construcción de vivienda tradicional . |
| 3. Formación en bioconstrucción y apoyo en el uso de la madera como material sostenible para la industria de la construcción. |

2.10 OTRAS SOLUCIONES: 5 propuestas

| |
|---|
| 1. Creación de un laboratorio de vivienda que ofrezca soluciones innovadoras a este reto. |
| 2. Cohousing pero vinculado a lo rural con comunidades compartidas y residencias abiertas para los mayores y también para jóvenes. |
| 3. Creación de residencias de gestión pública y viviendas tuteladas que favorezcan la independencia de las personas mayores. |
| 4. Aumentar la inversión de los servicios técnicos de DTP hacia los municipios sobre todo en arquitectos, urbanistas o aparejadores. |
| 5. Actualizar el modelo de pueblos nuevos o pueblos de colonización , donde todo el mundo tengan una vivienda donde se ponga en valor el trabajo realizado en el territorio. |



3. AGUA Y MEDIOAMBIENTE. 42 ACCIONES PROPUESTAS

3.1 INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS: 8 propuestas

| |
|---|
| 1. Construcción de nuevos embalses en la provincia. Establecer un convenio o acuerdo entre DGA, DPT y Ayuntamientos con el objetivo de crear puntos estratégicos de almacenamiento de agua para el uso agrícola y ganadero . |
| 2. Innovación en las infraestructuras de los municipios de la Comarca del Maestrazgo para paliar la sequía. Cambiar las redes de distribución del agua en las localidades de la Comarca del Maestrazgo. Utilizar e implantar las nuevas tecnologías para paliar la sequía. |
| 3. Ejecución de obras hidráulicas necesarias. |
| 4. Reforzar las reservas de agua de boca y riego, a través de las balsas laterales . |
| 5. Mejora del aprovechamiento de las aguas residuales (balsas, embalses...) y los residuos urbanos. |
| 6. Creación de un listado actualizado de los pueblos que carecen de depuradoras . Gestión compartida de varias depuradoras con técnicos contratados por la DGA. |
| 7. Recogida de residuos y creación de sistemas de depuradoras . Mantener durante los próximos 10 años una correcta gestión de los vertidos . |
| 8. Actualización de la red de abastecimiento y creación de depósitos de agua de boca . |

3.2 AGUA Y RESIDUOS: 6 propuestas

| |
|---|
| 1. Estudio de la situación de la red de suministro de agua potable para analizar las pérdidas y favorecer la gestión eficiente. |
| 2. Asegurar el agua de boca mediante la reserva hídrica . |
| 3. Gestión eficiente del agua . Subvencionar con fondos europeos la instalación de contadores digitales . |
| 4. Monitorizar las pérdidas que hay en sistemas de canalización del agua . |
| 5. Renovación de la red de saneamiento , es muy antiguo. Dotar de maquinaria de identificación de fugas para intervenir cuanto antes. |
| 6. La gestión integral de los residuos domésticos por parte de la Diputación Provincial de Teruel. Dar uso al agua utilizada, una vez depurada, para su revalorización. Elaborar una estrategia para generar suministro de agua térmica a través de sistemas geológicos (geotermia) para su uso doméstico. Potenciar las comunidades energéticas y facilitar la gestión del autoconsumo. |



3.3 CONSERVACIÓN MONTES: 7 propuestas

| |
|--|
| <p>1. Creación del Parque de Bomberos Forestales con dotación de vehículos. Dotación de más medios, edificios, vehículos y personal. Fomento de la formación enfocada en la actividad forestal preventiva y de extinción de incendios.</p> |
| <p>2. Contar con más ayudas a la limpieza y mantenimiento de los montes. Aumentar dotación de cuadrillas para prevención y extinción de incendios. Facilitar acuerdos con empresas privadas para el mantenimiento de los montes, que las empresas reciban más incentivos.</p> |
| <p>3. Lucha contra los incendios forestales. Sobre todo en la Comarca de Matarraña, contar con ayudas para crear cuadrillas o brigadas de mantenimiento, prevención y extinción de incendios. Creación y mantenimiento de fajas auxiliares. Mantenimiento y limpieza de montes. Creación de empresas particulares para la limpieza de sus montes.</p> |
| <p>4. Gestión eficiente y mantenimiento de los montes públicos. Uso de la tecnología para el control y detección de incendios.</p> |
| <p>5. Impulsar un programa de prácticas para dotar de liquidez a los ayuntamientos para la gestión de los montes. Contratación de personal especializados para la gestión de los montes y zonas de arbolado.</p> |
| <p>6. Creación de una línea de ayudas para bosques municipales con el fin de mejorar la gestión del bosque público.</p> |
| <p>7. Valorización económica de los montes públicos y privados. Compensación de créditos carbono en bosques de Teruel. Validación del sistema de medición de fijación de CO2 con la silvicultura. Sistema de validación a nivel europeo, con Teruel a la cabeza como prueba piloto. Colaborar con otras comunidades españolas que tienen proyectos de características similares. Atraer a empresas interesadas como Repsol.</p> |

3.4 RÍOS: 1 propuesta

| |
|--|
| <p>1. Facilitar desde la administración los trámites a ayuntamientos y particulares para la limpieza de los ríos.</p> |
|--|



3.5 CAMBIO CLIMÁTICO: 8 propuestas

| |
|---|
| 1. Adaptación al cambio climático. Gestión eficiente de las energías renovables |
| 2. Decretar la prohibición de la instalación de placas solares en terrenos de cultivo . Apoyo institucional. |
| 3. Desarrollar una estrategia de adaptación al cambio climático , basada en promover una agricultura y ganaderías ecológicas y de conservación y facilitar la rehabilitación energética de vivienda. |
| 4. Financiación de las comunidades energéticas en un 80% para la lucha contra el cambio climático. |
| 5. Creación de una línea de ayudas para autosuficiencia y autoconsumo . |
| 6. Formación y concienciación de buenas prácticas de reducción de consumo. |
| 7. Mejora de la conciencia medioambiental entre la población. Promover las sanciones contra el medioambiente. Financiar proyectos que mejoren la conciencia medioambiental. |
| 8. Favorecer nuevos usos del agua : lúdicos (ser capaces de que el recurso nos de muchas salidas, muchos usos, y que no signifiquen el despilfarro ni la anulación del recurso). |

3.6 CULTIVOS Y RIEGOS: 6 propuestas

| |
|---|
| 1. Promover la instalación de nuevos cultivos sostenibles y adaptados . |
| 2. Implantación y fomento de cultivos sostenibles (tener en cuenta qué es lo que se puede hacer, y mantenerlo en lugar de otros cultivos que son menos sostenibles). |
| 3. Mejora de la gestión hidráulica y medioambiental a través de la creación de nuevos regadíos sociales , recuperación de los existentes y concentraciones parcelarias para rentabilizar las explotaciones agrarias con fondos europeos. |
| 4. Asegurar riegos de apoyo en cultivos ya instaurados. |
| 5. Ayudas para la modernización de los regadíos y para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras. |
| 6. Potenciar el cultivo de agua para aprovechar las aguas torrenciales para cuando haya sequía, disminuyendo así la erosión del suelo. Creación de balsas para ganadería extensiva y fauna silvestre. Formación en prácticas sostenibles (cubiertas vegetales, rotaciones de cultivos y siembra directa). Fomentar el diseño en línea clave para cultivar según las líneas del agua. |



3.7 RECURSOS NATURALES: 6 propuestas

| |
|---|
| 1. Mayor regulación para la protección del paisaje para luchar contra la falta de planificación territorial para la transición energética. |
| 2. Poner en valor el espacio natural y paisaje de la provincia. Gestión forestal. Ordenación de recursos naturales de la provincia, es un gran potencial de la provincia. Ordenarlo a través de planes. |
| 3. Protección efectiva de los espacios naturales protegidos a través de la creación de convenios entre el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón para realizar actuaciones en los espacios naturales de la sierra de Albarracín con una dotación económica suficiente para su conservación y desarrollo. |
| 4. Protección y aumento de los espacios naturales (Parque Natural del Turia). Fomentar la gobernanza para los Parques Naturales para que la ciudadanía impulse su protección. |
| 5. Impulsar la declaración del Humedal del Cañizar como Reserva Natural. Promocionar turísticamente, en coordinación con la Comarca, el Humedal del Cañizar en ferias y actos promocionales de la Diputación Provincial de Teruel. Promover y subvencionar la modernización de la gestión de visitantes y la adecuación de espacios. |
| 6. Gestión eficiente de las estaciones de esquí. Coordinación entre las administraciones que lo gestionan. |



4. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL: 56 ACCIONES PROPUESTAS

4.1 POLÍGONOS INDUSTRIALES: 3 propuestas

- | |
|--|
| 1. Facilitar la instalación de empresas , creando una base de datos de los polígonos industriales para poder ofertarlos a las empresas. |
| 2. Mejora de la actividad económica industrial impulsando los polígonos industriales rurales. Promover incentivos fiscales a empresas que se instalen en los polígonos industriales. Facilitar la reducción del IBI. |
| 3. Incentivos al uso de los polígonos locales . |

4.2 EMPRESA: 7 propuestas

- | |
|--|
| 1. Conseguir la inversión en la provincia de nuevas empresas a través de ayudas económicas tanto locales, nacionales como europeas y deducciones fiscales como la reducción del IRPF. Creación de campañas de promoción y sensibilización sobre las fortalezas de la provincia. |
| 2. Desarrollo de un programa de atracción para inversores . |
| 3. Potenciar los viveros de empresa y coworking para crear sinergias. |
| 4. Facilitar un ecosistema empresarial alrededor de elementos estratégicos como Motorland, el aeropuerto de Teruel o Dinópolis. |
| 5. Presencia en eventos para dar a conocer las oportunidades de la provincia |
| 6. Promover la conciliación a través de la flexibilidad horaria laboral. |
| 7. Establecer medidas de conciliación para trabajadores y empresarios. |



4.3 FORMACIÓN: 11 propuestas

| |
|--|
| 1. Fomentar la formación a la carta para empleos específicos. |
| 2. Creación de centros de formación de oficios para promover el relevo generacional con el lanzamiento de programas de acompañamiento en los que un profesional en proceso de jubilación enseñe a otro interesado en el desarrollo de este oficio. |
| 3. Creación de una Escuela de oficios para facilitar la formación y que los alumnos/as puedan hacer prácticas remuneradas en la Provincia de Teruel, como en la propia reforma de viviendas. |
| 4. Desarrollo de la formación profesional de oficios (adaptada al territorio) con posibilidades reales de continuidad, calidad en formación. Fomentar el relevo generacional ampliando la financiación. |
| 5. Impulsar la FP Dual , que ya está implantada. Atraer diferentes perfiles profesionales a través del programa europeo EURES para la movilidad de trabajadores ofreciendo viviendas. |
| 6. Favorecer la formación profesional dual especializada en los oficios tradicionales para favorecer el relevo generacional. |
| 7. Facilitar la formación de los jóvenes y su incorporación al mercado laboral a través de programas formativos adaptados a las características y necesidades del medio rural, las ayudas al autoempleo, ayudas para el relevo generacional y potenciar el Erasmus Rural. |
| 8. Fomentar el Erasmus Rural adaptado a todas las especialidades universitarias. Formación ligada a las necesidades de cada comarca/territorio. También formación no reglada para favorecer el relevo generacional, en cuanto a certificados de profesionalidad. |
| 9. Favorecer el relevo generacional. Implantación de programas de retorno de formación en escuelas, institutos y universidades. Crear becas e incentivos específicos para estudiantes. |
| 10. Formación especializada a empresas, para concienciar y formar en la implantación del teletrabajo . |
| 11. Formación específica en habilidades sociales para empleados y ciudadanos. |



4.4 EMPRENDIMIENTO: 7 propuestas

1. Contar con **ayudas directas a nuevos emprendedores rurales** para facilitar su asentamiento. Promoción territorial de las oportunidades de una manera diferente y creativa para llegar a actores potenciales (no hacer eventos para nosotros mismos).
2. **Incentivos fiscales al emprendimiento**, independientemente del sector de actividad y de la edad.
3. Creación de una **Feria de empleo y de emprendimiento**.
4. Favorecer a los **jóvenes emprendedores menores de 35 años** mediante la reducción de la cuota de autónomos a la mitad, los primeros cinco años serán a coste cero y se promoverá la exención de determinados impuestos locales.
5. Fomento del **asesoramiento online para emprendedores** y facilitación de los trámites. Creación de una oficina para el asesoramiento a emprendedores y la facilitación de los trámites. Promoción, difusión y publicidad de la oficina para el asesoramiento para darla a conocer.
6. **Informar y motivar desde las escuelas e institutos sobre el emprendimiento** y el trabajo en el territorio.
7. **Formación especializada y asistencia a emprendedores** para favorecer el desarrollo económico en el medio rural.

4.5 SECTOR PRIMARIO: 1 propuesta

1. Facilitar el **relevo generacional en agricultura y ganadería** (es una profesión que quizás no se ha actualizado o mostrado su belleza y se ve como un trabajo que no gusta y se va abandonando).



4.6 FISCALIDAD: 8 propuestas

| |
|---|
| 1. Apoyo a los emprendedores a través de la fiscalidad diferenciada , tanto en autónomos como en la contratación de algún grupo específico de población. Aumento de la coordinación y de las buenas prácticas. |
| 2. Promover la fiscalidad diferenciada . Reactivación del lobby para que las administraciones lo activen, SSPA. Acciones de movilización ciudadana por ser una demanda del territorio. Impulso de jornadas mediáticas con casos de éxito de fiscalidad diferencia en Europa. |
| 3. Fiscalidad diferenciada para favorecer el asentamiento de la población y el emprendimiento. Se propone la creación de un sistema proporcional de fiscalidad reducida, proporcional a la distancia a los recursos y servicios públicos, que se aplicaría al 100% de la población (al igual que ocurre en Canarias por la distancia con la península). |
| 4. Fiscalidad diferenciada . |
| 5. Fomento de las deducciones fiscales para favorecer la llegada de nuevos pobladores para que vivir en el medio rural sea más atractivos. Impulsar las ayudas al funcionamiento de CEOE. |
| 6. Reducción fiscal para favorecer la creación de empresas locales y fomentar el retorno de los jóvenes. |
| 7. Reducción de la tasa de autónomos y beneficios fiscales para los empresarios del medio rural. Consideración de los pequeños negocios rurales como un servicio para la población local. |
| 8. Bonificar las tasas municipales a iniciativas municipales. Por ejemplo: las localidades que bonifican al 70% las licencias municipales a comercios locales. |



4.7 FINANCIACIÓN Y SUBVENCIONES: 6 propuestas

| |
|---|
| 1. Aumento de la financiación de los proyectos que se realizan en el medio rural. |
| 2. Aumento de las subvenciones en el Plan de Empleo para la gestión de coworkings que dinamicen la economía de los pueblos y comarcas. |
| 3. Ayudas a la contratación, servicios y recursos de apoyo a los cuidados informales (ayudas adaptadas en concreto al territorio y sus necesidades). |
| 4. Creación de líneas de ayudas para todas las tiendas y autónomos, con domicilio fiscal en la Provincia de Teruel, en municipios de menos de 501 habitantes. |
| 5. Modificar las bases reguladoras del FITE (Fondo de Inversiones de Teruel) para que la inversión llegue a los pequeños municipios del medio rural y creación de un grupo de seguimiento. |
| 6. Implantar un Plan de concertación para destinar el dinero existente y adecuarlos a las necesidades de los municipios. |

4.8 TURISMO: 1 propuestas

| |
|---|
| 1. Aumento y mejora de los servicios turísticos con los que cuentan los municipios. Beneficios fiscales para las empresas en general, y para las turísticas en particular. Dar facilidades para la contratación de personal de las empresas turísticas. Adaptación de la legislación y normativa en las zonas rurales en función de sus necesidades específicas. |
|---|

4.9 ECONOMÍA SILVER: 2 propuestas

| |
|--|
| 1. Economía Silver. Avanzar y continuar con este proyecto. Economía inversa con la gente mayor. Aplicar las nuevas tecnologías. Búsqueda y reinversión en función de los recursos que necesitan y demandan. |
| 2. Desarrollar la Economía Silver. |



4.10 RECURSOS ENDÓGENOS: 10 propuestas

| |
|---|
| 1. Promoción única del producto alimentario (Marca Teruel) . |
| 2. Conseguir la DOP (Denominación de Origen Protegida) de la ternera de Teruel . Contar con el apoyo de los Grupos Leader para dirigir al sector, favorecer la cooperación y alcanzar el objetivo. |
| 3. Potenciar la distribución de los productos agroalimentarios locales y comarcales (no hay red de distribución). |
| 4. Creación de una Red de mercados de km 0 para la continuidad del trabajo artesanal. Creación de una campaña para concienciar a la población rural del valor de lo pequeño y de la importancia de preservar el producto de cercanía. |
| 5. Utilización de los recursos endógenos y materias primas locales . |
| 6. Potenciar los recursos en función de los materiales endógenos disponibles. Todos estos recursos pueden ser utilizados y generar riqueza además de ser de kilómetro cero . Este uso fomentaría las viviendas replicables, de fácil construcción y económicamente viables. |
| 7. Poner en alza los recursos endógenos (lo tenemos y lo sabemos hacer, hay que empoderar el sector primario para que llegue a las mesas). |
| 8. Poner en valor los productos del bosque (maderas, paseos, plantas). |
| 9. Potenciar los multiservicios y mantenerlos . |
| 10. Desarrollo de la económica circular . |



5. PATRIMONIO INMATERIAL. 27 ACCIONES PROPUESTAS

5.1 CONSERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO: 10 propuestas

| |
|---|
| 1. Creación de un archivo electrónico que recoja las tradiciones orales . |
| 2. Digitalización del patrimonio inmaterial de la provincia para facilitar su accesibilidad y favorecer así el sentimiento de arraigo al territorio. |
| 3. Contratación de 20 investigadores para inventariar todo el patrimonio inmaterial de la provincia . La contratación se realizará a través de los centros de estudios locales que dependerán del instituto de estudios turolenses. |
| 4. Creación de una Fundación que vele por la salvaguarda del patrimonio inmaterial de la provincia. Impulsar un estudio e inventariado general de la totalidad del patrimonio inmaterial de la provincia de Teruel. Fomentar un proceso participativo de los agentes implicados. |
| 5. Desarrollo de diferentes proyectos educativos, culturales y encuentros intergeneracionales con el objetivo de transmitir los saberes de las personas más mayores a los jóvenes , que pongan en valor el patrimonio material e inmaterial de la provincia. |
| 6. Impulsar una línea de ayudas para la construcción, mantenimiento y gestión de los edificios públicos para la creación de archivos históricos . |
| 7. Recuperar la memoria de nuestros ancestros , tanto material como de gastronomía. |
| 8. Mantener y difundir tradiciones y costumbres populares (cultura popular). |
| 9. Recuperación y restauración del patrimonio de la provincia. Contar con subvenciones y fondos europeos para la restauración del patrimonio. Discriminación positiva en relación al número de habitantes. Agilizar los trámites para la obtención de permisos de intervención en el patrimonio a restaurar. Favorecer la visita y conocimiento del patrimonio recuperado. |
| 10. Impulsar un programa de captación de talentos en centros educativos para favorecer la transmisión de las tradiciones entre los más jóvenes, para evitar su desaparición a través de diferentes propuestas como la creación de un certamen de jotas. |



5.2 PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDAD CULTURAL: 3 propuestas

- | |
|---|
| 1. Creación de una red de espacios de lectura “red del lector” para pueblos de menos de 300 habitantes con la adquisición de un autobús adaptado y con personal cualificado. |
| 2. Mantener la estructura y el apoyo a los festivales de la provincia. |
| 3. Promoción y aumento de la financiación cultural . Mejora de la coordinación entre los agentes sociales para el desarrollo de programaciones culturales y que estas no se solapen. |

5.3 CALIDAD DE VIDA: 5 propuestas

- | |
|---|
| 1. Desarrollar una campaña de comunicación “Quiero que mis hijos crezcan en Teruel” . Ahondar en el discurso positivo y real. |
| 2. Dar a conocer la calidad de vida en los municipios. Mejorar el relato de la vida en los pueblos, que no solo se venga a veranear. Mostrar la calidad de vida. |
| 3. Poner la calidad de vida en el centro. El tema educacional es básico para aumentar la calidad de vida, valorar la necesidad de auto cuidarnos desde niños hasta mayores. Pensar en lo que comemos, en nuestras relaciones, y en la relación con el entorno natural. |
| 4. Realizar campañas de sensibilización a los habitantes sobre la calidad de vida en Teruel. Crear eventos en toda la provincia y dar a conocer la programación de actividades relacionadas con el bienestar y la calidad de vida. |
| 5. Promocionar Teruel no solo a nivel turístico fomentando la imagen de la calidad de vida en la provincia de Teruel. Además, crear una estrategia para posicionar a Teruel como un lugar para desarrollar tu proyecto de vida. |



5.4 RELATO – COMUNICACIÓN – SENSIBILIZACIÓN: 9 propuestas

| |
|---|
| <p>1. Cambiar el discurso sobre la vida de los jóvenes en el medio rural para concienciarlos y evitar su éxodo y favorecer que los emigrados quieran volver.</p> |
| <p>2. Cambiar el relato dominante sobre la vida en el medio rural para atraer a nuevos pobladores: comunicación positiva de cómo es la vida en los pueblos, mostrando imágenes y grabando vídeos donde se pueda ver pueblos con la gente en la calle, con niños jugando, vecinos saludándose.</p> |
| <p>3. Comunicación y mejora del relato sobre la vida en el medio rural.</p> |
| <p>4. Poner en valor la cultura y el arte de los pueblos como eje transversal para que crezca el sentimiento de pertenencia.</p> |
| <p>5. Poner en valor la vida en el medio rural fomentando que la gente siga viviendo en el territorio. creación de un proyecto o un estudio para potenciar los aspectos que hacen que la gente viva felizmente. Colaboración con otros países que hayan elaborado proyectos de similares características. Campaña publicitaria con un discurso positivo que ponga en valorar la calidad de vida, la actividad social y la accesibilidad a los servicios.</p> |
| <p>6. Puesta en marcha de una campaña publicitaria para transmitir lo positivo de vivir en la provincia de Teruel.</p> |
| <p>7. Puesta en valor de la vida en el mundo rural. Empoderamiento de la población local. Campaña de sensibilización. Cambiar el relato de la frontera entre lo urbano y lo rural, mostrando las fortalezas y maravillas de lo que es vivir en Teruel.</p> |
| <p>8. Romper la barrera de lo que significa vivir en el mundo rural. En vez de atraer familias de fuera del territorio, sostener a las que están aquí, puesto que ya cuentan con el arraigo y valoran el estilo de vida.</p> |
| <p>9. Sensibilización sobre la riqueza cultural del territorio, especialmente entre los jóvenes, para evitar que se pierdan las tradiciones.</p> |



6 OTRAS PROPUESTAS CIUDADANAS: 21 ACCIONES

6.1 TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES: 11 propuestas

| |
|--|
| 1. Contar con transportes comarcales eficientes . |
| 2. Aumento de las inversiones para mejorar la red de carreteras de la provincia. |
| 3. Mejora de las comunicaciones, carreteras, infraestructuras . |
| 4. Impulsar institucionalmente para conseguir mejorar y agilizar las conexiones ferroviarias . Visibilizar la mejora de las infraestructuras como una verdadera necesidad en los plenos y los departamentos de las instituciones. |
| 5. Mejorar la red de transporte . Mejora de las vías de comunicación, creando nuevas vías y/o actualizando el firme de las mismas. Creación de una red de transporte accesible e interconectada con todos los municipios a la capital de la comarca y entre capitales de comarcas entre sí, con horarios que permitan conexiones viables y diarias. |
| 6. Mejorar las comunicaciones físicas y digitales . |
| 7. Mejorar las telecomunicaciones para potenciar la actividad económica. |
| 8. Implantación de tecnología (fibra, wifi) en los cascos antiguos. |
| 9. Realizar un estudio del estado de las conectividades a nivel provincial, y valorar los municipios en los que es necesario actuar. |
| 10. Mejora de la conectividad en todos los pueblos de la provincia. Contar con el apoyo para la instalación de banda ancha en todos los municipios, así como con el apoyo de los ayuntamientos con los medios que estén a su alcance. |
| 11. Mejorar los sistemas de comunicación , tanto de transporte (a demanda) como tecnológicos |



6.2 SANIDAD: 3 propuestas

| |
|--|
| 1. Creación de un Erasmus rural de medicina y enfermería en Teruel |
| 2. Fomentar la asistencia sociosanitaria de las personas mayores en casa con desplazamientos a demanda (por ejemplo, el proyecto OIKOS de Castilla y León). |
| 3. Incentivos fiscales para el personal sanitario , también priorizar el acceso a alquiler social, el acceso prioritario y descuentos en otros servicios como guardería y transporte público (tren a Zaragoza y autobús a otros núcleos). Ofrecer de forma gratuita bonos a multiservicios a este personal sanitario que se instale en la provincia. |

6.3 SERVICIOS BÁSICOS: 4 propuestas

| |
|---|
| 1. Desarrollo de políticas que faciliten el empleo, la vivienda, la conciliación, que exista suficiente oferta de ocio y cultura para atraer nuevos pobladores. Es necesario contar con servicios básicos de sanidad y educación, buenas comunicaciones e incentivos fiscales. |
| 2. Mejora de las infraestructuras educativas y sanitarias en el medio rural para que tengamos unos servicios dignos . Si queremos apostar para que la gente venga a vivir el medio rural, los temas educativos y sanitarios son muy importantes. Dotar a los espacios sanitarios de desfibriladores. |
| 3. Actualización de la Información en internet sobre los servicios disponibles en el medio rural |
| 4. Potenciar la educación de calidad en el medio rural : adaptación de los modelos pedagógicos a la tipología y necesidades del territorio y del alumnado. Promocionar la educación mediante la formación del profesorado en idiomas (bilingüe en inglés y francés). Adaptar el currículo educativo a los oficios y profesiones con posibilidad de desarrollo, para evitar el éxodo rural. |



6.4 DEPORTE: 1 propuesta

1. Facilitar la práctica deportiva en el territorio poniendo en valor la naturaleza como clave para la mejora de la salud.

6.5 NATALIDAD: 1 propuesta

1. Fomentar la natalidad.

6.6 TURISMO: 1 propuesta

1. Crear un plan estratégico provincial de Turismo coordinado por DPT.

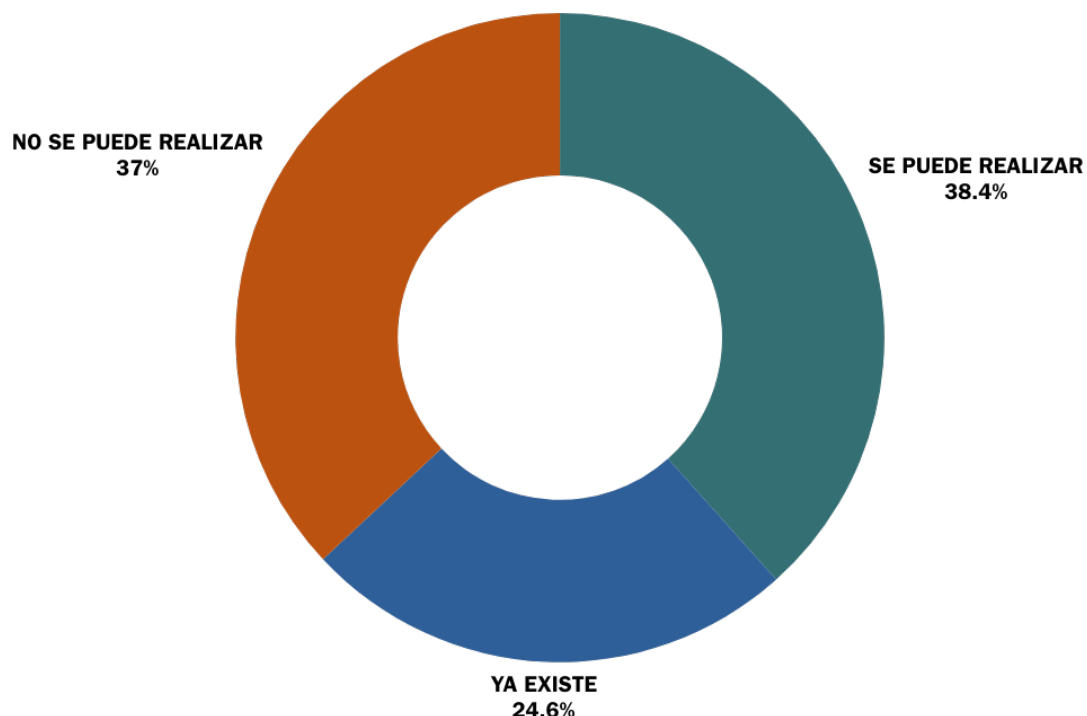


SESIÓN DE RETORNO

Tras la finalización de las 9 jornadas participativas, realizadas entre los meses de septiembre y octubre de 2024, las acciones propuestas han sido analizadas y sistematizadas para poder ofrecer a las personas participantes un retorno informando de qué acciones serán incluidas en el Plan Estratégico y cuáles no, indicando los motivos para ello.

Se han establecido 3 categorías de respuesta: Acciones que no se pueden realizar porque no son competencia de la DPT; acciones que ya se están realizando; y acciones que serán incorporadas al Plan y pueden realizarse de manera parcial o total.

Tras analizar cada una de las 217 propuestas de acción recibidas, más del 60% ya se están desarrollando y/o pueden llevarse a cabo:





A continuación, se detallan el retorno de las 217 acciones propuestas según su área de actuación y categoría a la que pertenecen:

| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES | NO | YA EXISTE | SI |
|---|----------------------------------|----------|----|-----------|----|
| 1. GOBERNANZA, INNOVACIÓN Y ECOSISTEMA | 1.1 BUROCRACIA Y TRÁMITES | 12 | 1 | 7 | 4 |
| | 1.2 GOBERNANZA | 4 | 2 | 0 | 2 |
| | 1.3 INNOVACIÓN | 7 | 0 | 1 | 6 |
| | 1.4 ECOSISTEMAS | 4 | 1 | 1 | 2 |
| 27 ACCIONES | | | | | |
| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES | NO | YA EXISTE | SI |
| 2. VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO | 2.1 CENSO | 4 | 0 | 0 | 4 |
| | 2.2 VIVIENDAS TURÍSTICAS | 2 | 2 | 0 | 0 |
| | 2.3 ORDENACIÓN URBANA | 4 | 4 | 0 | 0 |
| | 2.4 REGULACIÓN E INCENTIVOS | 3 | 3 | 0 | 0 |
| | 2.5 VIVIENDA PÚBLICA | 4 | 2 | 0 | 2 |
| | 2.6 REHABILITACIÓN | 11 | 1 | 1 | 9 |
| | 2.7 CASAS EN RUINAS | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | 2.8 ALQUILER | 5 | 1 | 0 | 4 |
| | 2.9 CONSTRUCCIÓN | 3 | 1 | 0 | 2 |
| | 2.10 OTRAS SOLUCIONES | 5 | 1 | 1 | 3 |
| 44 ACCIONES | | | | | |
| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES | NO | YA EXISTE | SI |
| 3. AGUA Y MEDIO AMBIENTE | 3.1 INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS | 8 | 6 | 0 | 2 |
| | 3.2 AGUA Y RESIDUOS | 6 | 0 | 0 | 6 |
| | 3.3 MONTES | 7 | 4 | 0 | 3 |
| | 3.4 RÍOS | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | 3.5 CAMBIO CLIMÁTICO | 8 | 1 | 2 | 5 |
| | 3.6 CULTIVOS Y REGADÍOS | 6 | 6 | 0 | 0 |
| | 3.7 RECURSOS NATURALES | 6 | 3 | 1 | 2 |
| 42 ACCIONES | | | | | |



| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES | NO | YA EXISTE | SI |
|---|-------------------------------------|----------|----|-----------|----|
| 4. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL | 4.1 POLÍGONOS INDUSTRIALES | 3 | 0 | 3 | 0 |
| | 4.2 EMPRESA | 7 | 2 | 5 | 0 |
| | 4.3 FORMACIÓN | 11 | 11 | 0 | 0 |
| | 4.4 EMPRENDIMIENTO | 6 | 1 | 5 | 0 |
| | 4.5 SECTOR PRIMARIO | 1 | 0 | 1 | 0 |
| | 4.6 FISCALIDAD | 8 | 8 | 0 | 0 |
| | 4.7 FINANCIACIÓN Y SUBVENCIONES | 6 | 2 | 2 | 2 |
| | 4.8 TURISMO | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | 4.9 ECONOMÍA SILVER | 2 | 0 | 2 | 0 |
| | 4.10 RECURSOS ENDÓGENOS | 9 | 2 | 3 | 4 |
| 56 ACCIONES | | | | | |
| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES | NO | YA EXISTE | SI |
| 5. PATRIMONIO INMATERIAL | 5.1 CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN | 10 | 3 | 4 | 3 |
| | 5.2 PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES | 3 | 0 | 2 | 1 |
| | 5.3 CALIDAD DE VIDA | 5 | 0 | 0 | 5 |
| | 5.4 COMUNICACIÓN | 9 | 0 | 0 | 9 |
| 27 ACCIONES | | | | | |
| ÁREA | CATEGORÍA | ACCIONES | NO | YA EXISTE | SI |
| 6. OTRAS SUGERENCIAS | 6.1 TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES | 10 | 4 | 6 | 0 |
| | 6.2 SANIDAD | 3 | 1 | 2 | 0 |
| | 6.3 SERVICIOS BÁSICOS | 3 | 3 | 0 | 0 |
| | 6.4 DEPORTE | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | 6.5 NATALIDAD | 1 | 0 | 1 | 0 |
| | 6.6 TURISMO | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 19 ACCIONES | | | | | |



ANEXO 2. ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CUESTIONARIO Y RESULTADOS

Los siguientes datos pertenecen al análisis exhaustivo de las respuestas ofrecidas en la encuesta para el diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de Teruel. A continuación, se desglosan los datos según las 5 secciones consultadas (información sociodemográfica; identidad, valores y autoestima; percepción general de la provincia; situación actual de estos sectores y prioridad; y El Teruel deseado en el horizonte 2024-2034).

Sección 1. Información sociodemográfica

La **edad** de las 159 personas participantes es muy variada, pero predominan las respuestas entre las personas cuyo rango de edad es de entre 46 y 60 años con un 48% y de un 29% en el rango de edad de entre 31 y 45 años. La menor participación se ha producido en el rango de edad de 18 a 30 años, con un 5% de respuestas.

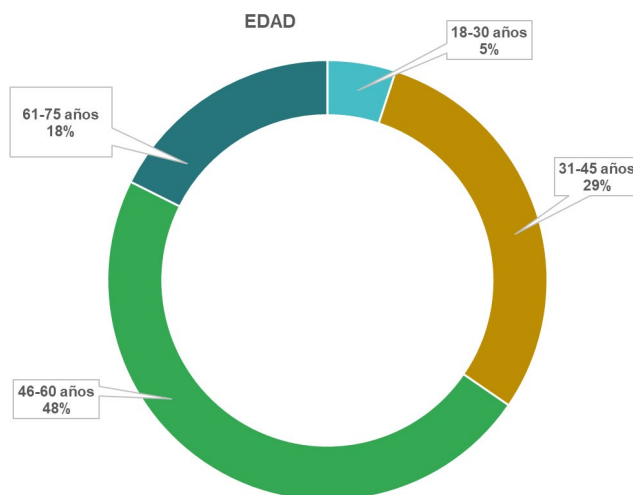


Gráfico. Perfil de edad de las personas participantes en la Encuesta para el diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de Teruel



La **participación** en esta Encuesta ha sido superior entre el **género femenino con un 55,3%** frente al **44,7%** de participantes de género masculino.

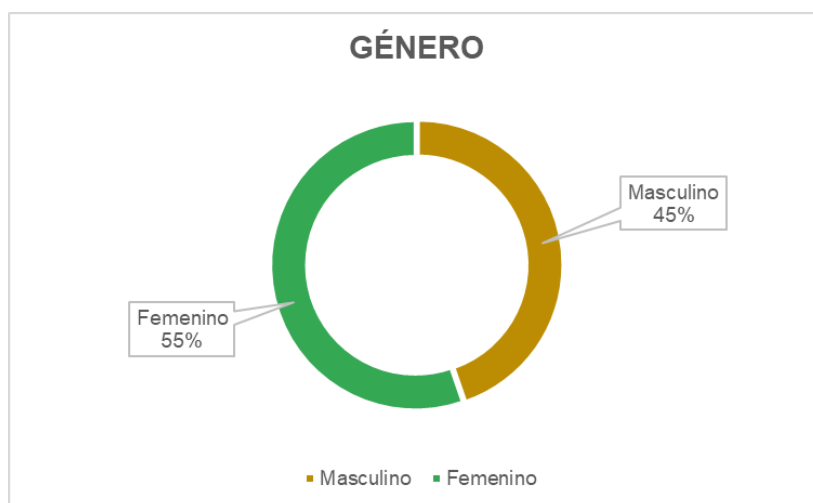


Gráfico género de las personas participantes en la encuesta

La **situación laboral** de las 159 personas participantes es muy heterogénea, pero predomina con un 59,1% los trabajadores por cuenta ajena, seguido por un 20,8% de autónomos y empresarios y por un 11,9% de personas que se encuentran ya jubilados/as; frente a un 1,90% de funcionarios y de desempleados y tan solo un 1,30% de estudiantes.

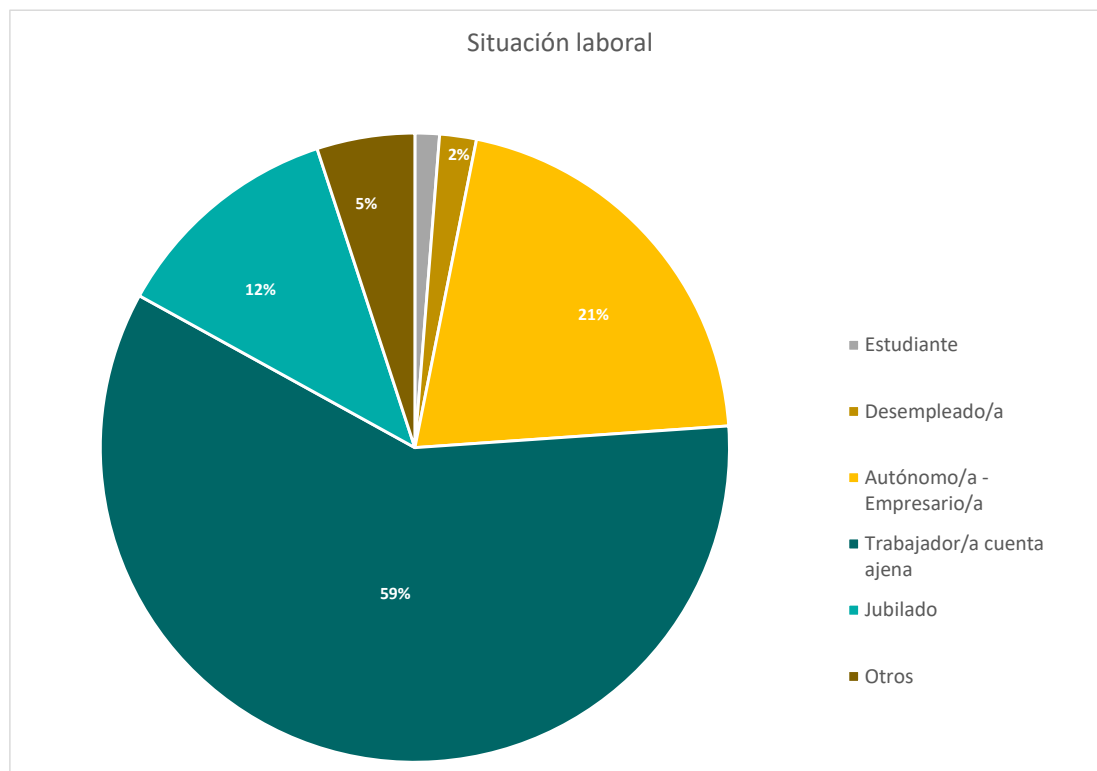


Gráfico situación laboral de las personas encuestadas



| SITUACIÓN LABORAL | Nº DE RESPUESTAS |
|---------------------------|------------------|
| Estudiante | 2 |
| Desempleado/a | 3 |
| Autónomo/a - Empresario/a | 33 |
| Trabajador/a cuenta ajena | 94 |
| Jubilado | 19 |
| Otros | 8 |
| TOTAL RESPUESTAS | 159 |

Tabla situación laboral de las personas encuestadas

Las personas que han completado la encuesta, pertenecen a 58 municipios diferentes. El **27% residen en Teruel capital**, seguidos del 5,6% que viven en Valderrobres y de un 5% que lo hace en Alcañiz. Cerca del 7% de las personas que han completado la encuesta no residen en la provincia de Teruel. De ellos la mitad residen en Zaragoza y cerca de la otra mitad vive en la Comunidad Valenciana.

¿Te plantearías venirte a vivir a Teruel? ¿Por qué?

De las personas que no residen en la provincia de Teruel, más de la mitad han contestado que sí se plantearían vivir en Teruel, algunas de estas personas destacan que volverían porque son sus orígenes, por la calidad de vida, porque le encantaría aportar su experiencia en el desarrollo turístico rural al ser graduados en turismo o porque les encantaría vivir en Teruel si ofreciera oportunidades de desarrollo laboral y familiar.

El resto de personas que han respondido a la encuesta indican que no se plantean vivir en Teruel porque viven y trabajan en otros territorios.

¿Te sientes de alguno de los municipios de la provincia de Teruel o te identificas con la provincia?

El 95% de las personas que han respondido a la encuesta si se sienten parte de alguno de los municipios o se identifican con la provincia.

¿De qué municipio te sientes?

El 24 % de las personas que han respondido indican que sienten que pertenecen a la provincia de Teruel en general, casi un 10% a Teruel capital y un 4% a Valderrobres. El resto de personas que han participado en la encuesta han indicado que pertenecen a otros municipios, se refleja participación de personas que se sienten de 62 municipios diferentes.

¿De dónde sientes que perteneces?

En esta pregunta algunos han respondido que sienten que pertenecen a la provincia de Teruel o a Aragón.



Sección 2. Identidad, valores y autoestima

2.1. ¿Cómo describirías la imagen que tienes de la provincia de Teruel en una palabra o frase?

Las respuestas recibidas reflejan una visión compleja y matizada de Teruel, donde el potencial, la belleza natural y la tranquilidad contrastan con la percepción de abandono y la necesidad de apoyo y desarrollo. La provincia es vista como un lugar valioso y atractivo, pero con retos significativos que deben abordarse para mejorar las oportunidades de quienes desean construir su vida en el territorio. A continuación, se desglosan las respuestas de las personas participantes en percepción positiva y negativa con sus correspondientes porcentajes:

Percepciones positivas (60,3%)

Para el **60,3%** de la población encuestada, la provincia de Teruel ofrece una imagen **positiva**, destacando su entorno natural, su calidad de vida y las oportunidades latentes.

- **Belleza y naturaleza (9,9%):** Los encuestados describen a Teruel como un lugar con un paisaje privilegiado, mencionando términos como "paraíso", "única", "encantadora", y "joya botánica". La naturaleza se percibe como un recurso que contribuye a la calidad de vida y aporta un fuerte atractivo al territorio.
- **Tranquilidad y calidad de vida (8,0%):** La provincia es vista como un refugio de paz y calma, lo que resulta especialmente atractivo para quienes buscan un estilo de vida más pausado y en contacto con la naturaleza. "Tranquila", "paz", y "bienestar" son algunas de las palabras usadas para describir este entorno que muchos consideran su hogar ideal.
- **Potencial y oportunidades (7,0%):** A pesar de los retos, muchos habitantes ven un futuro prometedor para Teruel. Expresan que, con las inversiones y políticas adecuadas, la provincia tiene "gran potencial" y "oportunidades" de desarrollo. Los encuestados observan posibles mejoras en infraestructuras, servicios y apoyos, lo que podría impulsar el crecimiento local y retener en el territorio a la población más joven.
- **Sentimiento de hogar y pertenencia (5,5%):** Para un 5,5% de los encuestados, Teruel representa el sentido de pertenencia y lo siente como su hogar. La provincia es descrita como "acogedora" y "familiar", con un fuerte nexo de unión comunitaria y un ambiente que brinda bienestar y un estilo de vida arraigado en valores y conexiones vecinales.



- **Cultura y diversidad (4,8%):** La riqueza cultural de Teruel es otro aspecto valorado. Los habitantes destacan su diversidad histórica y patrimonial, además de su gastronomía y sus costumbres locales, que refuerzan su identidad y lo convierten en un destino con una oferta cultural y de ocio única.
- **Ruralidad y naturaleza (7,5%):** Más allá de la belleza natural, la vida rural en Teruel es apreciada como un valor en sí mismo. Los encuestados valoran el "carácter rural", los "pueblos" y la "historia", que ofrecen una experiencia de vida auténtica y en equilibrio con el entorno natural. Sin embargo, este estilo de vida rural también viene acompañado de desafíos, como la despoblación y el envejecimiento de su población que preocupan especialmente a territorios como el turolense.

Percepciones negativas (39,7%)

Para el **39,7%** de las personas encuestadas, la percepción sobre Teruel es **negativa**, caracterizada por el abandono institucional y la falta de oportunidades.

- **Abandono y dejadez (11,4%):** Uno de los temas más recurrentes es la sensación de abandono. Términos como "olvidada", "desconectada", y "dejada" expresan una percepción de descuido hacia la provincia, tanto a nivel local como nacional. Muchas de estas personas sienten que Teruel no recibe la atención ni los recursos que merece, lo que limita su desarrollo y contribuye a una imagen de aislamiento.
- **Desolación y tristeza (6,0%):** Varias de las personas encuestadas describen la provincia como un lugar "triste" o "desolado". Este sentimiento de desolación refleja la dureza de la vida en algunas zonas y la dificultad para mantener una vida estable ante la falta de infraestructuras y oportunidades de empleo.
- **Desarrollo insuficiente (5,0%):** La falta de servicios y de un proyecto estatal coherente para Teruel son temas reseñables para las personas encuestadas. Muchas de ellas mencionan una "falta de proyecto de estado" y de la "infraestructura insuficiente", que colocan a la provincia en una situación de estancamiento y de retraso en su progreso. Además, algunas de las personas encuestadas sienten que las infraestructuras y servicios son mínimos, lo que provoca un límite en su conexión y en el acceso a los recursos básicos.
- **Necesidad de ayuda y mejora (5,0%):** La provincia es percibida como un territorio que requiere más ayuda y apoyo estatal para poder mejorar y desarrollarse adecuadamente. Las personas encuestadas creen que un mayor compromiso por parte de las instituciones y una inversión en servicios e infraestructuras podría mejorar significativamente la calidad de vida y el futuro de la provincia.



- **Percepción de sacrificio e injusticia (4,5%):** Finalmente, algunas de las personas encuestadas sienten que Teruel ha sido históricamente sacrificada o explotada para beneficio de otras regiones. Expresan un sentimiento de "injusticia" y "sacrificio", percibiendo que la provincia ha aportado recursos y trabajo sin recibir un retorno justo, lo que ha contribuido a su situación actual de falta de infraestructuras y de oportunidades.

2.2. En una escala del 1 al 10, ¿cómo valoras la provincia de Teruel como lugar para vivir?

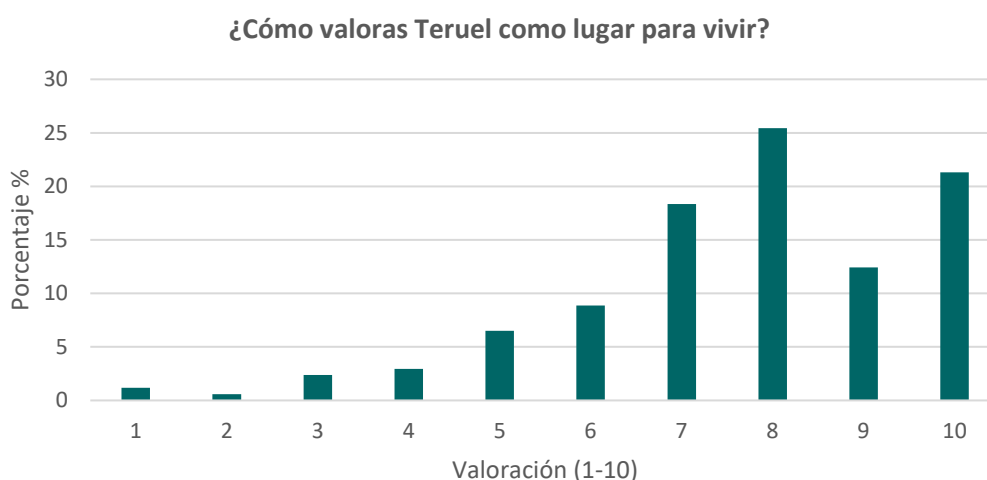


Gráfico. ¿Cómo valoras Teruel como lugar para vivir?

En conjunto, la mayoría de las personas califican a Teruel con puntuaciones de 7 o superiores, lo que sugiere una buena percepción del territorio como lugar para vivir, aunque con áreas de mejora para alcanzar valoraciones aún más altas

- **Valoración media:** 7,64 sobre 10, lo que indica una percepción en general bastante positiva.
- **Distribución de las respuestas según puntuación:**
 - **10:** La máxima puntuación, otorgada por el **21,3%** de los encuestados, refleja que una buena parte de la población ve a Teruel muy favorablemente.
 - **9:** Elegida por el **12,4%** de los participantes, también señala una percepción positiva.
 - **8:** Es el valor más común, con un **25,4%** de las respuestas.
 - **7:** Representa el **18,3%** de las respuestas, siendo otra valoración habitual.
 - **6:** Seleccionada por el **8,9%** de los encuestados.
 - **5:** Con un **6,5%**, representa una valoración intermedia.
 - Valores más bajos (1, 2, 3 y 4): Representan en total menos del **7%** de las respuestas, lo que supone que son pocas las personas encuestadas con una visión negativa del territorio.



2.3. ¿Qué 3 aspectos valoras más de vivir en la provincia de Teruel?

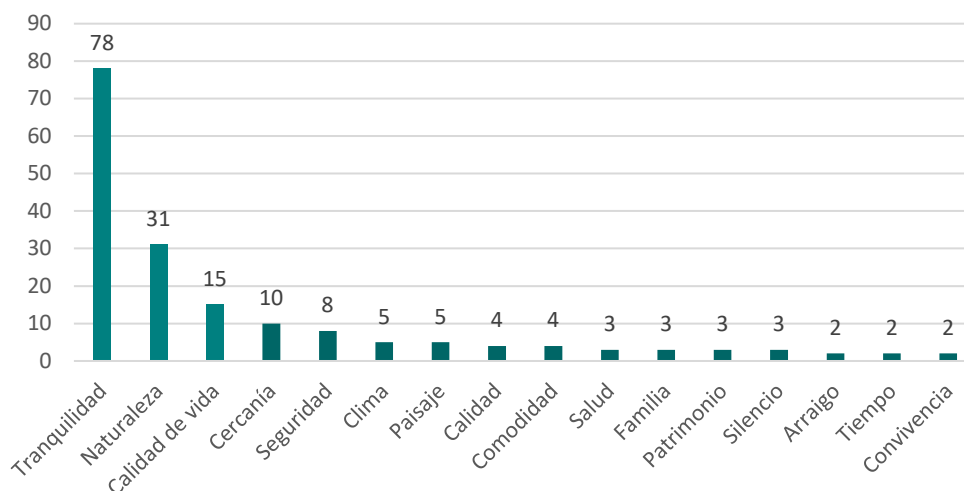


Gráfico. 3 aspectos que se valoran de vivir en la provincia de Teruel

Entre las respuestas destacan tres aspectos fundamentales que los habitantes valoran de la provincia de Teruel: la **tranquilidad**, la **naturaleza** y la **calidad de vida**.

Para muchas personas, Teruel es sinónimo de "calma" y "vida tranquila", un lugar ideal para "vivir sin prisas" y en contacto directo con un "entorno natural agradable" y con "paisajes únicos".

La "calidad de vida" también se menciona como una ventaja clave, abarcando "comodidad", "vida sana" y una vida "libre de aglomeraciones".

Además, se valoran la **cercanía** entre personas y lugares, la **seguridad** y un **clima** favorable, todos elementos que refuerzan la percepción de Teruel como un lugar donde se puede disfrutar de una vida en paz, rodeado de naturaleza y en un ambiente seguro y acogedor.



2.4. ¿Consideras que la provincia de Teruel ofrece suficientes oportunidades para el desarrollo personal y profesional?

Más de un 50% de las personas participantes en la encuesta (el 54%) considera que la provincia ofrece pocas o ninguna oportunidad para el desarrollo personal y profesional, frente al 42% que percibe que hay muchas o algunas oportunidades.

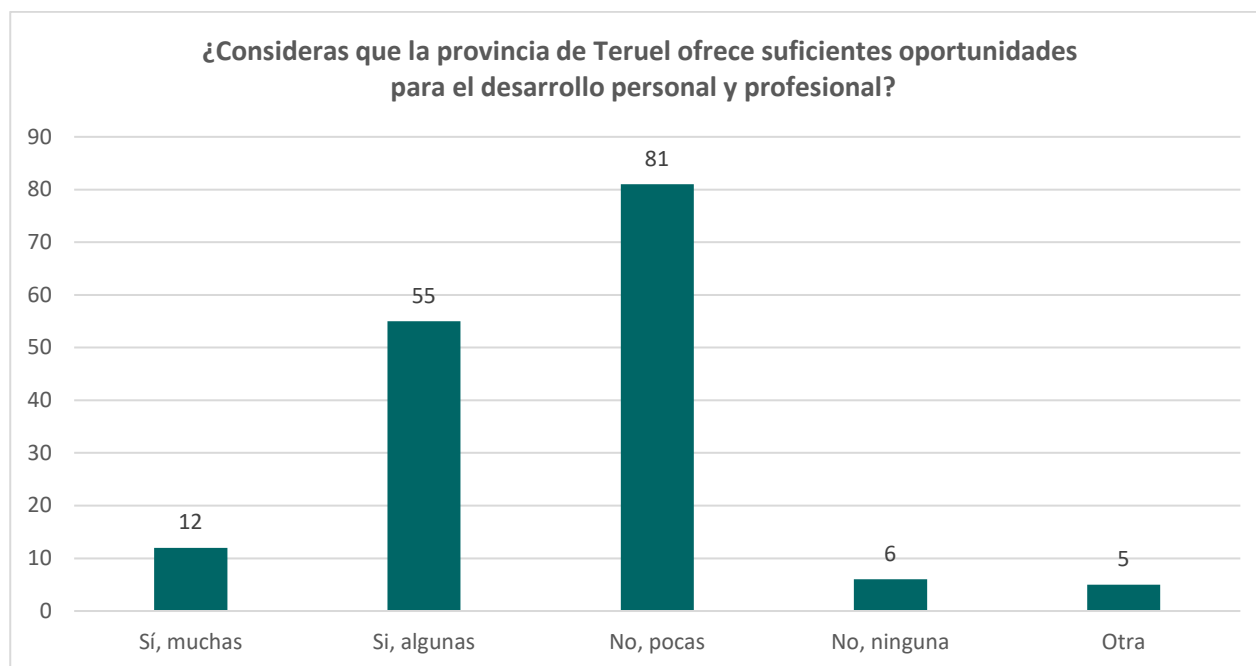
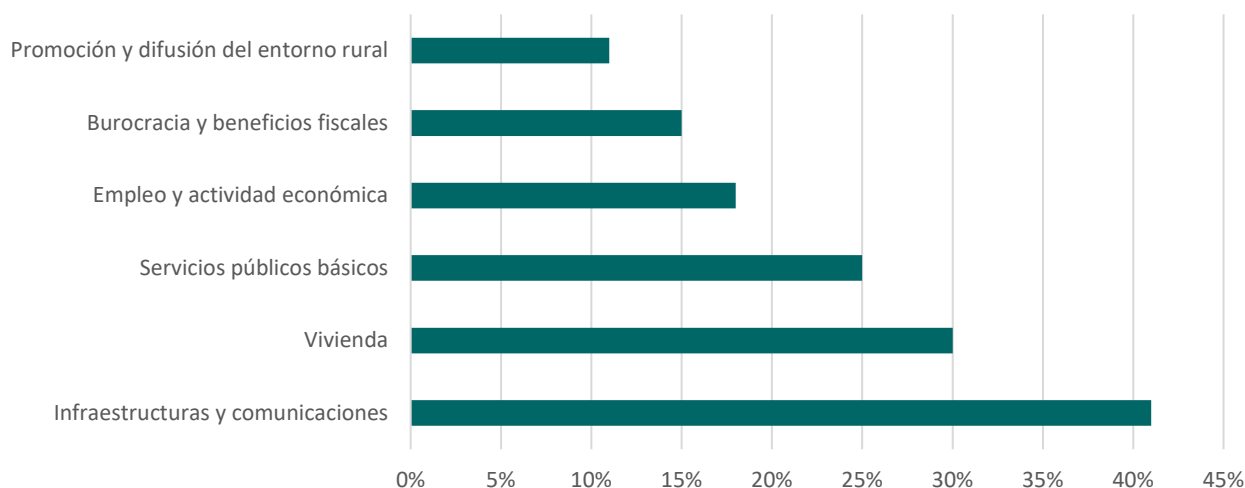


Gráfico. ¿Consideras que la provincia de Teruel ofrece oportunidades para el desarrollo personal y profesional?

2.5. ¿Qué aspectos mejorarías para atraer a nuevos residentes a la provincia?

¿Qué aspectos mejorarías para atraer a nuevos residentes a la provincia?





Las personas encuestadas consideran que, para atraer nuevos residentes a la provincia de Teruel, es vital mejorar las **comunicaciones y la conectividad** (41%), tanto en **carreteras y transporte público** como en **Internet y cobertura móvil**, que permitan una conexión fluida con otras regiones.

Asimismo, la **disponibilidad de vivienda asequible** (30%) y el acceso a **servicios básicos** como **sanidad, educación y comercios de proximidad** (25%) se identifican como aspectos prioritarios para facilitar la vida en el territorio.

Además, creen necesario fomentar la **creación de empleo** (18%) y brindar apoyos a pequeños negocios y autónomos, simplificar la **burocracia** para facilitar el asentamiento y ofrecer **beneficios fiscales** atractivos (15%).

También subrayan la importancia de proyectar una **imagen positiva del medio rural** (11%), promoviendo el orgullo de vivir en Teruel y facilitando el acceso a la información sobre las oportunidades que ofrece este entorno.

Estas mejoras son esenciales para consolidar una propuesta de vida atractiva y viable en la provincia.

Infraestructura y Comunicaciones (41% de las respuestas): Un número importante de respuestas hace referencia a la mejora en **carreteras, vías ferroviarias, transporte público y conectividad a Internet**. Las demandas incluyen autovías, mejoras en el tren y mayor frecuencia de servicios. La conectividad digital también es clave, mencionándose la necesidad de fibra óptica y buena cobertura móvil disponible en toda la provincia.

Vivienda (30% de las respuestas): Los participantes destacan la **falta de vivienda asequible y accesible**, tanto en propiedad como en alquiler. Además, se mencionan demandas de viviendas con características específicas, como espacios con corral o jardín.

Servicios Públicos Básicos (25% de las respuestas): Este punto agrupa demandas sobre **sanidad, educación y existencia de servicios esenciales** como comercio, farmacias y atención a la tercera edad. La sanidad es una necesidad reiterada, se realizan menciones específicas a la mejora de los servicios médicos y la cobertura de la salud en zonas rurales.



Empleo y Actividad Económica (18% de las respuestas): La creación de **empleo y oportunidades laborales de calidad** es uno de los aspectos más valorados, incluyendo el fomento del emprendimiento y el apoyo a pequeñas empresas y autónomos. También se mencionan ayudas específicas para sectores locales como la agricultura y para alcanzar un desarrollo industrial sostenible.

Burocracia y Beneficios Fiscales (15% de las respuestas): Las personas encuestadas expresan la necesidad de **simplificar la burocracia** para quienes desean establecerse en la provincia con el objetivo de crear un ambiente propicio para el establecimiento de nuevos negocios en el territorio. Asimismo, se sugiere la posibilidad de ofrecer diferentes **beneficios fiscales** como exenciones o reducciones impositivas con el fin de atraer a nuevos residentes y empresas.

Promoción y Difusión del Entorno Rural (11% de las respuestas): La necesidad de una **campaña de comunicación efectiva** que promueva los beneficios de vivir en la provincia y el orgullo por el entorno rural se menciona frecuentemente. Además, se destaca la importancia de cambiar la percepción externa sobre el medio rural y crear redes de comunicación para facilitar el acceso a la información sobre servicios y oportunidades que tenga la provincia.

2.6. ¿Cómo describirías la calidad de vida en la provincia de Teruel en comparación con otras provincias?

El 61% de las personas que han completado la encuesta consideran que la calidad de vida en la provincia de Teruel es mejor o mucho mejor que en otras provincias. Para el 16% es similar y para casi un 14% es peor o mucho peor.

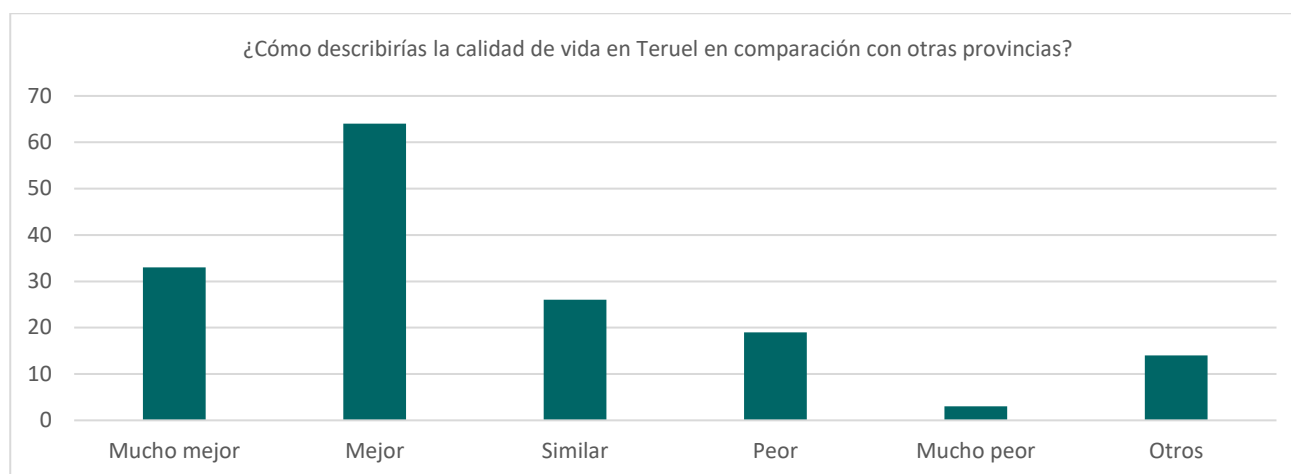


Gráfico. ¿Cómo describirías la calidad de vida en Teruel en comparación con otras provincias?



Sección 3: Percepción general de la provincia de Teruel

3.1. ¿Cuáles son para ti las principales fortalezas de nuestro territorio?

Para las 159 personas que han respondido a la encuesta las principales fortalezas son la naturaleza, el abundante patrimonio cultural y el sentimiento de pertenencia a una comunidad.

¿Cuáles son para ti las principales fortalezas de nuestro territorio?

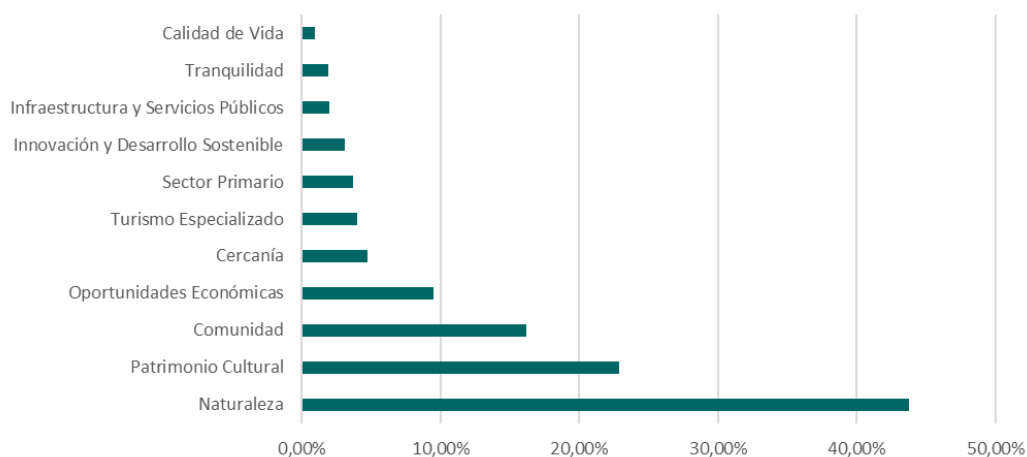


Gráfico de las principales fortalezas de la provincia de Teruel

3.2. ¿Cuáles son los principales desafíos o problemas a los que te enfrentas viviendo en Teruel?

Los principales desafíos y problemas a los que se enfrenta la provincia de Teruel son la despoblación; la falta de servicios públicos como sanidad, transporte o educación; la falta de empleo y oportunidades, la escasez de vivienda asequible o el envejecimiento de la población.

Principales problemas y desafíos

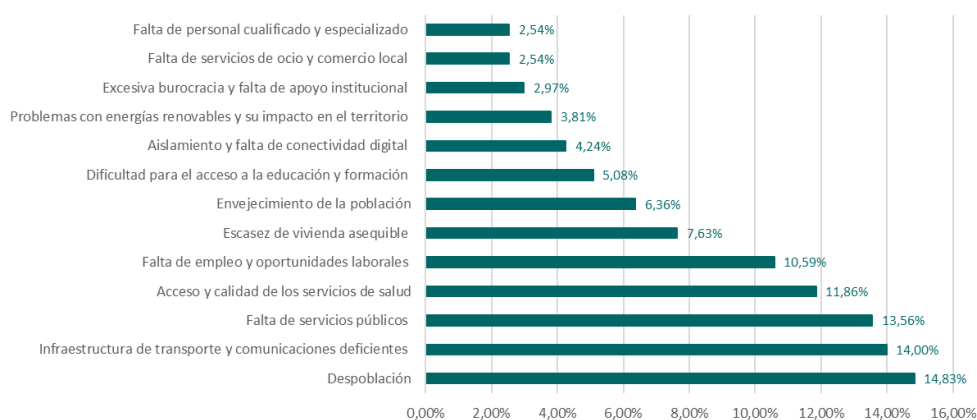


Gráfico con los principales problemas y desafíos de la provincia de Teruel



3.3. ¿Qué soluciones propondrías para abordarlos?

A esta pregunta en la que las respuestas son abiertas se ha observado **10 principales soluciones a los desafíos y problemas de la provincia de Teruel**. En cada una de estas soluciones, las personas encuestadas han realizado matices y concretado la respuesta. A continuación, se indican las soluciones descritas y el número de menciones de cada una de ellas:

1. Inversiones en Infraestructuras y Servicios Públicos.

- Inversión en infraestructuras de transporte y conexión (22 menciones): Solicitan autopistas, tren de alta velocidad, mejora de carreteras, transporte público entre áreas rurales y urbanas, y conectividad general.
- Mejorar servicios sanitarios (15 menciones): Proponen más puntos de atención médica, incentivos para especialistas, mejoras en hospitales y atención rural.
- Infraestructura de comunicaciones (8 menciones): Mejora de Internet, cobertura móvil, y red eléctrica en zonas rurales.

2. Atraer y Fijar Población.

- Incentivar la llegada de nuevos pobladores y mejorar oferta de vivienda (18 menciones): Piden construcción y rehabilitación de viviendas accesibles, apoyo para arraigar a nuevos pobladores.
- Condiciones laborales atractivas en áreas rurales (12 menciones): Ofrecer beneficios extra a funcionarios y trabajadores en localidades rurales.
- Proyectos de emprendimiento y atracción de empresas (8 menciones): Incentivos y apoyo para fomentar la creación de empresas y empleo en la provincia.

3. Vivienda Accesible y Alquiler.

- Construcción de vivienda y rehabilitación de casas abandonadas (13 menciones): Incluye propuestas para vivienda protegida, alquiler accesible y uso de viviendas vacías.
- Facilitar la construcción y reducción de la regulación en vivienda (7 menciones): Exigen menos burocracia para la construcción de nuevas viviendas y reformas en la normativa.

4. Facilidades e Incentivos Fiscales.

- Fiscalidad diferenciada para zonas despobladas (11 menciones): Beneficios fiscales para residentes y empresas que operen en áreas rurales.
- Apoyo económico a empresas en el medio rural (7 menciones): Incluye subvenciones y ayudas específicas.
- Reducción de impuestos y tarifas para atraer nuevos residentes (6 menciones): Ventajas fiscales para incentivar el asentamiento de población.



5. Apoyo Institucional y Revisión de Políticas

- Compromiso institucional desde el Gobierno de Aragón y el Estado (9 menciones): Demandan un apoyo claro y decidido de las administraciones.
- Descentralización y redistribución del presupuesto (8 menciones): Abogan por un enfoque de recursos descentralizados hacia zonas rurales y menos pobladas.
- Cambio en el sistema de gestión y mejora de la organización administrativa (6 menciones): Incluye propuestas de reorganización y optimización del gasto público.

6. Protección del Medio Ambiente y el Patrimonio Natural

- Protección del paisaje y recursos naturales (11 menciones): Abogan por limitar los proyectos que afectan el entorno, como energías renovables en áreas protegidas.
- Fomento de turismo sostenible y protección del patrimonio cultural (8 menciones): Promoción del turismo de naturaleza y uso sostenible de los recursos locales.
- Proyectos de autoconsumo y comunidades energéticas (4 menciones): Sugerencias de modelos energéticos alternativos y sostenibles.

7. Reducción de la Burocracia.

- Simplificación de trámites administrativos (10 menciones): Reclaman menor burocracia y de trámites administrativos.
- Facilitar la creación de empresas y reducir las barreras normativas (7 menciones): Solicitan un mayor apoyo para empresarios y emprendedores locales para reducir las barreras administrativas existentes.

8. Fortalecimiento de la Economía Local.

- Apoyo a la creación de empresas locales (12 menciones): Incentivos a las empresas locales, apoyo al comercio y la actividad económica.
- Fomentar la industria local y productos de kilómetro cero (8 menciones): Promoción de productos locales y favorecer el consumo en la región.
- Promoción de productos y servicios locales (5 menciones): Iniciativas para atraer más consumidores hacia productos turolenses.

9. Desarrollo Cultural y Educativo.

- Programas de formación especializada y apoyo educativo (7 menciones): Piden más educación y capacitación en áreas específicas.
- Programas culturales y actividades para jóvenes (5 menciones): Creación de actividades para jóvenes en áreas rurales y apoyo intergeneracional.



- Ampliación de la oferta educativa en áreas rurales (3 menciones): Propuestas para evitar la emigración de jóvenes por motivos educativos.

10. Mejora de la Percepción del Territorio y Comunicación Externa.

- Promoción de Teruel como destino atractivo para vivir (7 menciones): Iniciativas para mejorar la percepción y la reputación de la provincia.
- Campañas de comunicación sobre los beneficios de la vida rural (5 menciones): Promover una imagen positiva del entorno rural para atraer residentes.

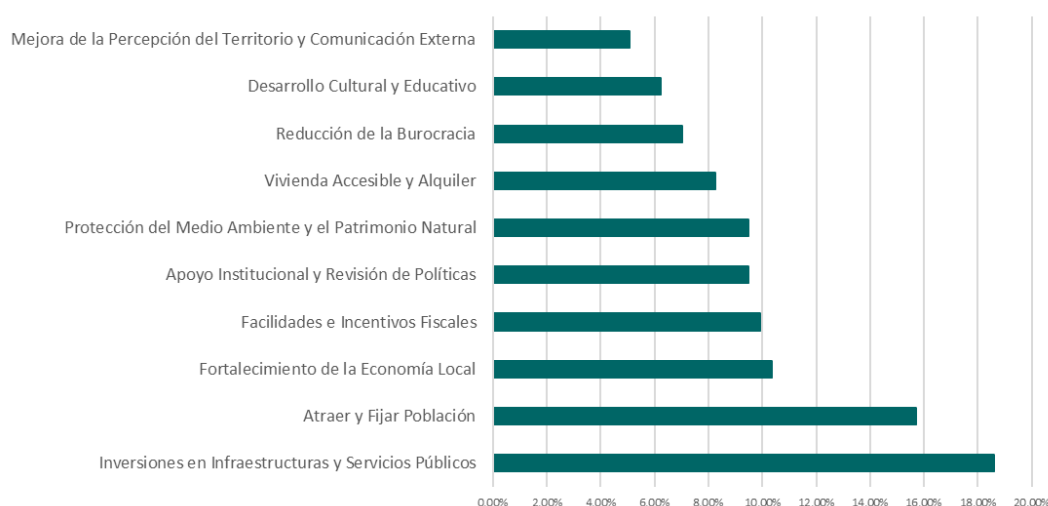


Gráfico soluciones a los principales desafíos detectados

3.4. ¿En qué áreas crees que la provincia de Teruel debería mejorar para incrementar la satisfacción de sus habitantes?

La mayoría de las personas que han respondido la encuesta (91,2%) coinciden en que la provincia de Teruel debería centrarse en mejorar los **servicios públicos y sociales** para incrementar la satisfacción de sus habitantes, indican a su vez la necesidad de reforzar áreas como la **sanidad**, en especial la atención sanitaria en las zonas rurales y en los hospitales; la **educación** escolar y en las universidades; y los **servicios sociales** en concreto el cuidado a las personas mayores y las residencias.

Casi la mitad de las personas que han respondido la encuesta (49,1%) resaltan la importancia de las **comunicaciones e infraestructuras**, especialmente en el **transporte público**, las **carreteras** y la **conectividad digital** mediante la conexión a internet de alta velocidad como una de las áreas prioritarias de la provincia de Teruel para mejorar la satisfacción de las personas que viven en el territorio.



Además, el 24,5% señala la **necesidad de fomentar el empleo y la economía** para promover la creación de empleo cualificado, el apoyo al emprendimiento y el comercio local. Asimismo, el 17% de las personas encuestadas comentan que el **acceso a la vivienda** es fundamental para mejorar la satisfacción de los habitantes de la provincia, considerando la falta de alquiler asequibles y la rehabilitación de las viviendas en municipios pequeños a destacar.

Por último, se mencionan la gobernanza y administración (11,3%), el cuidado del medio ambiente y territorio (8,8%), y la mejora de alternativas de ocio, cultura y juventud (8,2%) como áreas a trabajar para incrementar la satisfacción de los habitantes de Teruel.

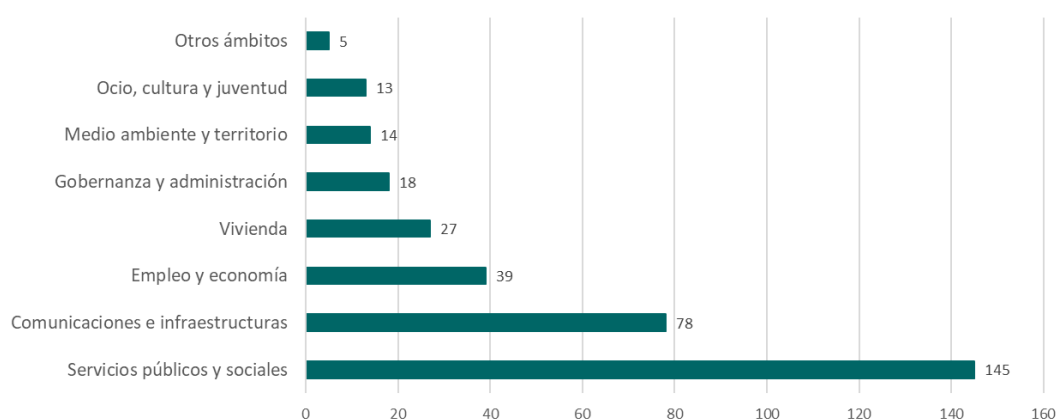


Gráfico. Áreas para incrementar la satisfacción de sus habitantes

A continuación, se desglosan las respuestas de las personas encuestadas y el **número de menciones** realizadas en cada una de las áreas, y subáreas para incrementar la satisfacción de los habitantes de la provincia.

| Área | Menciones |
|--|------------|
| Servicios públicos y sociales | 145 |
| Sanidad | 78 |
| Educación | 43 |
| Servicios sociales | 18 |
| Otros servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento, cajeros bancarios) | 6 |
| Comunicaciones e infraestructuras | 78 |
| Transporte público y carreteras | 48 |
| Internet y telecomunicaciones | 22 |
| Infraestructuras ferroviarias | 8 |



| | |
|---|------------|
| Vivienda | 27 |
| Acceso a la vivienda asequible | 15 |
| Rehabilitación de viviendas | 8 |
| Falta de vivienda disponible | 4 |
| Empleo y economía | 39 |
| Creación de empleo cualificado | 18 |
| Apoyo al emprendimiento | 12 |
| Fomento del comercio local | 9 |
| Gobernanza y administración | 18 |
| Aproximar administración al ciudadano y asesorar a ayuntamientos | 7 |
| Coordinación entre entidades | 6 |
| Representación política y planificación | 5 |
| Medio ambiente y territorio | 14 |
| Protección del medio ambiente y biodiversidad | 9 |
| Ordenación territorial | 5 |
| Ocio, cultura y juventud | 13 |
| Proyectos culturales y eventos | 6 |
| Alternativas de ocio (cine, teatro, deporte) | 4 |
| Incentivos para jóvenes | 3 |
| Áreas específicas | 5 |
| Atención a comarcas concretas (Jiloca, Cuencas Mineras, Maestrazgo, etc.) | 5 |
| TOTAL DE APORTACIONES | 159 |



Sección 4: Queremos conocer tu opinión sobre diferentes áreas y aspectos que afectan al desarrollo territorio de Teruel

4.1. ¿Cómo valoras la situación actual de estos sectores?

Se ha preguntado a las personas participantes cómo valoran la situación actual de diferentes ámbitos de la provincia de Teruel.

El ámbito de la cultura y las tradiciones es el que obtiene una valoración más positiva con un 79% para el 53% el agua es también muy bien valorado. En cambio, para el 44% de las personas encuestadas la vivienda y el desarrollo industrial es uno de los ámbitos con peor valoración.

| | Muy buena | Buena | Regular | Mala | Muy mala | No lo sé |
|---------------------------------------|-----------|--------|---------|--------|----------|----------|
| Cultura y tradiciones | 22.64% | 56.6% | 15.09% | 2.52% | 2.52% | 0.63% |
| Agua | 4.4% | 49.06% | 29.56% | 7.55% | 8.81% | 0.63% |
| Participación ciudadana | 6.29% | 31.45% | 32.7% | 20.13% | 6.92% | 2.52% |
| Artesanía y oficios | 3.77% | 36.48% | 43.4% | 11.95% | 2.52% | 1.89% |
| Restauración y comercio | 3.14% | 35.85% | 45.28% | 10.69% | 3.14% | 1.89% |
| Medioambiente y sostenibilidad | 3.14% | 35.22% | 37.74% | 8.81% | 11.95% | 3.14% |
| Empleo y emprendimiento | 0.63% | 15.72% | 47.17% | 22.64% | 12.58% | 1.26% |
| Innovación | 0.63% | 13.21% | 42.14% | 23.27% | 16.98% | 3.77% |
| Desarrollo industrial | 0.63% | 12.58% | 39.62% | 27.04% | 17.61% | 2.52% |
| Vivienda | 0.63% | 11.32% | 42.77% | 22.64% | 22.01% | 0.63% |

Tabla con los porcentajes con la valoración de cada uno de los ámbitos

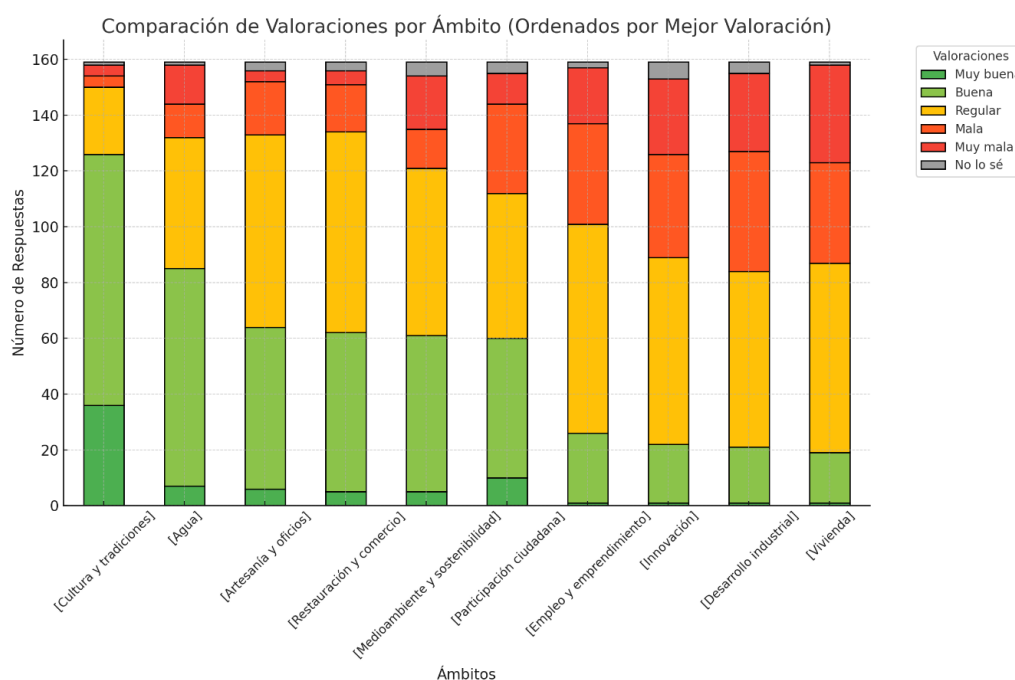


Gráfico con la comparación de las valoraciones ofrecidas por ámbitos



4.2. ¿Qué ámbitos son prioritarios para ti?

Los resultados de la tabla reflejan que todos los ámbitos consultados son de actuación prioritaria, destacando el empleo y el emprendimiento; y la vivienda.

| Ámbito | Muy prioritario + Prioritario (%) |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Empleo y emprendimiento | 99.37% |
| Vivienda | 96.86% |
| Agua | 91.82% |
| Innovación | 91.82% |
| Medioambiente y sostenibilidad | 91.82% |
| Desarrollo industrial | 89.31% |
| Participación ciudadana | 84.91% |
| Restauración y comercio | 83.02% |
| Cultura y tradiciones | 76.10% |
| Artesanía y oficios | 71.70% |

Tabla. Ámbitos muy prioritarios y prioritarios

| Ámbito | Muy prioritario | Prioritario | Poco prioritario | No prioritario |
|--------------------------------|-----------------|-------------|------------------|----------------|
| Agua | 63,52% | 28,30% | 6,92% | 1,26% |
| Artesanía y oficios | 19,50% | 52,20% | 25,16% | 3,14% |
| Cultura y tradiciones | 22,64% | 53,46% | 20,13% | 3,77% |
| Desarrollo industrial | 54,09% | 35,22% | 8,81% | 1,89% |
| Empleo y emprendimiento | 69,81% | 29,56% | 0,63% | 0,00% |
| Innovación | 53,46% | 38,36% | 8,18% | 0,00% |
| Medioambiente y sostenibilidad | 69,18% | 22,64% | 6,29% | 1,89% |
| Participación ciudadana | 44,65% | 40,25% | 13,21% | 1,89% |
| Restauración y comercio | 23,90% | 59,12% | 13,84% | 3,14% |
| Vivienda | 76,73% | 20,13% | 3,14% | 0,00% |

Tabla. Prioridades de los ámbitos



Sección 5. El Teruel deseado en el horizonte 2024-2034.

Las personas de la provincia de Teruel imaginan un futuro con una fuerte participación ciudadana (21.4%), cohesionada en una comunidad activa y unida que defina su propio desarrollo.

Visualizan un territorio donde los servicios básicos y la calidad de vida sean accesibles para todos (14.3%), con una infraestructura moderna y conectada (14.3%) y un compromiso con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente (14.3%).

Ven una economía local con empleo estable (7.1%), una población equilibrada y joven (7.1%) y apuestan por la innovación (7.1%) y un turismo respetuoso y auténtico (7.1%), al tiempo que preservan su identidad y riqueza cultural.

Este es el “Teruel soñado” en 2034, un lugar lleno de oportunidades y calidad de vida para quienes lo habitan.